



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA**

**Análisis de un programa social laboral y el desempleo
durante la pandemia del COVID-19 en Ate, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Malpica Chong, Oscar Emilio. (ORCID: 0000-0002-9688-2954)

ASESORA:

Dra. Cadenillas Albornoz Violeta (ORCID: 0000-0002-4526-2309)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a mi padre, que sin su apoyo no hubiera podido alcanzar este logro, además que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo. También está dedicado a mi madre, quien me enseñó que incluso la tarea más grande se puede lograr si se hace un paso a la vez, a mi esposa e hijos por su constante apoyo y paciencia.

Agradecimiento

Agradecer a Dios en primer lugar, por darme vida, salud y fortaleza para lograr este sueño tan anhelado.

A mi asesora, Dra. Cadenillas Albornoz Violeta, por su paciencia, apoyo y consejos en la elaboración de esta tesis. A todos los profesionales, compañeros de estudios y amigos, quienes compartieron sus experiencias durante el desarrollo de la maestría.

Índice de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
II. Marco teórico	5
III. Metodología	20
3.1 Tipo y diseño de investigación	20
3.2 Categorías, Subcategorías y Matriz de categorización	21
3.3 Escenario de estudio	21
3.4 Participantes	22
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.6 Procedimiento	23
3.7 Rigor científico	24
3.8 Método de análisis de datos	24
3.9 Aspectos éticos	26
IV. Resultados y discusión	27
V. Conclusiones	34
VI. Recomendaciones	36
Referencias	37
Anexos	50

Índice de tablas

Tabla 1	Matriz de categorización	21
Tabla 2	Participantes	22
Tabla 3	Fases del método fenomenológico hermenéutico	23

Índice de figuras

Figura 01	Categorías apriorísticas y emergentes	32
Figura 02	Modelo conceptual o teoría sustantiva	33

Resumen

Los programas sociales laborales fueron creados antes del comienzo de la crisis mundial, producto de la pandemia por COVID-19, donde el gobierno decretó a nivel nacional, medidas drásticas de confinamiento, cuyos resultados fueron adversos para el desarrollo de la economía. El sistema de salud, colapso a causa del aumento de casos en el país, el mercado laboral paso a una nueva etapa, adaptándose a nuevas formas de trabajo y el sistema de transporte local, nacional e internacional se vio obligado a acatar medidas drásticas por la salud de los consumidores. El estudio fue de paradigma constructivista de enfoque cualitativo, fenomenológico y hermenéutico. Por lo cual, se planteó el siguiente objetivo principal: analizar las condiciones del programa social laboral y el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021. El trabajo, se llevó a cabo teniendo como escenario las poblaciones marginales del distrito de Ate, de donde fueron obtenidas las muestras que se procesaron en el análisis y donde se realizaron obras de construcción de infraestructuras deportivas, mantenimiento de pistas, parques y jardines.

Así mismo, los resultados finales fueron satisfactorios para los participantes, porque se le dio la oportunidad de generar ingresos económicos que ayudaron a sobrellevar el recrudescimiento de la economía de sus hogares a causa de los efectos de la pandemia. La recomendación final fue que el gobierno genere más programas sociales y amplíe los alcances de los existentes, para que éstas puedan albergar mayor número de participantes.

Palabra clave: Programas sociales, Desempleo, Programas laborales, Empleos temporales. Población vulnerable.

Abstract

The labor social programs were created long time before the start of the global crisis, due the COVID-19 pandemic, where the Peruvian State decreed in all of country, drastic confinement measures, the final results of which were adverse for the development of the national economy. the health systems, the labor market and the local, national and international transport system. The study was of a constructivist paradigm with a qualitative, phenomenological and hermeneutical approach. The following main objective proposed was: to analyze the conditions of the social labor program and unemployment during the Covid-19 pandemic in Ate, 2021. The work was carried out taking as a scenario the marginal populations of the Ate district, from where the samples that were processed in the analysis were obtained and where sports infrastructure construction works, maintenance of tracks, parks and gardens were carried out.

The final results were satisfactory for the participants, because, they had the opportunity to generate economic income that helped to cope with the upsurge in the economy of their homes due to the effects of the pandemic. The final recommendation was that the government must generate more social programs and expand the scope of the existing ones, so that they can host a greater number of participants.

Keywords: Social programs, Unemployment, Work programs, Temporary jobs. Vulnerable population.

I. Introducción

Ante todo, la pandemia originada por el Covid-19, ha evidenciado las brechas y desigualdades sociales, así como las grandes deficiencias y debilidades político sociales que enfrenta la humanidad, incrementando de forma alarmante el desempleo y motivando la ampliación de los alcances de los programas sociales. En este sentido, España es un país donde los problemas laborales desde el inicio de la crisis, fueron enfrentados vía decretos reales, con prestaciones reconocidas en el expediente de regulación temporal de empleo [ERTE], buscando la reactivación de la actividad productiva, asegurando a los trabajadores el vínculo con las empresas, recibiendo el 75% de su salario (Zaar y García, 2020; Rueda, 2020).

Así mismo, América Latina con antecedentes económicos y sociales deteriorados desde mucho antes que se iniciara la pandemia, se hicieron más evidentes por las crecientes tasas de los niveles de pobreza y desigualdad, siendo afectado la salud, la educación y el empleo (Eclac, 2020). Para fines de 2020, se mostró una ligera recuperación de la tasa de empleo, aunque en la mayoría de los países se mantuvieron los niveles aún por debajo de lo observado antes de la pandemia. De la misma manera, a raíz de esta pandemia, las desigualdades preexistentes se acrecentaron desproporcionadamente en perjuicio de los grupos más vulnerables y los más pobres de la región (Banco Mundial, 2021). Del mismo modo, frente a esta situación alarmante, Arboleda et al. (2020), propuso la necesidad de una inmediata intervención estatal en apoyo a los desempleados, quienes fueron perjudicados en sus ingresos económicos afectando el bienestar y la salud mental de las familias más necesitadas de Latinoamérica.

Por lo tanto, son muy importante las medidas urgentes asumidas para frenar los efectos negativos de esta pandemia, pero, es comprensible también empezar a pensar en las deficientes condiciones económicas, sociales y de infraestructura que se ha puesto al descubierto y que es preciso enfrentar y solucionar en la siguiente etapa post Covid-19, donde las poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza están siendo los más afectados (Bonaglia et al., 2020). Ante esta situación, la implementación de los servicios públicos de empleo, así como los programas sociales, deben ser objeto de un cabal monitoreo y evaluación permanente (Organization for Economic Cooperation and Development [OECD], 2021).

Además, producto de la correcta aplicación de los servicios públicos, fueron evidentes los impactos positivos en los mercados laborales, dicho factor hace posible la disminución de los índices de pobreza y de los elevados niveles de desigualdad (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020).

Hay que hacer notar, que el Perú es uno de los países más afectados e infectados por Covid-19 en Latinoamérica; pese a las medidas tempranas de un bloqueo completo y el estado de emergencia aplicados por el gobierno. Aun así, la expansión del virus no pudo ser contenida (Lust, 2021). En ese sentido, la pandemia afectó seriamente al empleo, especialmente de las poblaciones vulnerables, incrementándose en 3,5 millones los trabajadores informales. Asimismo, fue probable que las consecuencias de las estrategias sanitaria de cuarentena adoptadas, no hicieron posible una rápida recuperación de la economía, que se tradujo en una drástica reducción de los ingresos familiares, la desconfianza de los inversionistas y los problemas financieros de las empresas (Vinelli y Maurer, 2020).

Con respecto a Lima Metropolitana, alberga una población de aproximadamente 10 millones de habitantes, en relación a la cesantía, se evidenció una tasa de desempleo en el segundo trimestre de 2021 de 10,3% (526 mil 700 personas) que, comparado con la tasa de desempleo del mismo trimestre en el 2019, se puede observar un aumento de 4% (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2021-b). Mientras que, la tasa de desempleo para el tercer trimestre del 2021 se registra en 9,5% que indica una disminución del 1% aproximadamente con respecto al trimestre anterior, producto de la disminución en las medidas restrictivas dictadas por el Gobierno Peruano a raíz del avance con la aplicación de las vacunas (INEI, 2021-c).

Los programas sociales, son complementos de ayuda económica para las familias en situación de pobreza y extrema pobreza y cuyo fin es promover el desarrollo económico y social con la finalidad de enfrentar la carencia o insuficiencia de ingresos; para lo cual, no solamente es destinar parte del presupuesto público, sino también diseñar mecanismos de control para lograr mayor eficiencia (Peñaranda, 2019).

Se puede adicionar, que el 2020 fue un año dramático originado por el Covid-19 que trajo como consecuencia trastornos económicos, sociales, laborales y

sanitarios. Donde una de las estrategias lanzada por el Estado fue, activar el programa Arranca Perú que incorporó al programa para la generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” del MTPE generar miles de empleos temporales en beneficio de la población en situación de pobreza y alta vulnerabilidad. Así mismo, en el año 2020 se logró generar más de 225 mil empleos temporales mediante un trabajo articulado con las diferentes dependencias del Estado (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo [MTPE], 2021).

Ante esta situación, fue necesario realizar el presente estudio buscando analizar el o los programas sociales de índole laboral, cuya aplicación y funcionamiento deben ser eficientes en la generación de empleo sostenido y desarrollo de capacidades productivas en aras de mejorar la calidad de vida de las poblaciones afectadas por la pandemia del Covid-19, que se encuentran desempleados debido al confinamiento obligatorio decretado por el gobierno. En este contexto, se plantea la problemática ¿En qué condiciones se encuentra el programa social para la reactivación laboral luego de estar en confinamiento decretado por el Estado?, también la investigación presentó como problema general contenido de la pregunta principal: ¿En qué condiciones se encuentra el programa social Laboral y el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021? y dos preguntas específicas: (1) ¿En qué condiciones se encuentra el programa social Laboral durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021?, y (2) ¿En qué condiciones se encuentra el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021?.

En relación a la justificación teórica, de la categoría programa laboral social para el trabajo se sustenta en el artículo 23 de la Constitución Política: “El trabajo es objeto de atención prioritaria del Estado, promoviendo el desarrollo económico y social mediante políticas de empleo productivo” que actualmente asume prioridad ante la crisis laboral originada por la pandemia del Covid-19.

En cuanto a la justificación metodológica, el presente trabajo de investigación será realizado ubicándolo en un paradigma constructivista o interpretativo dentro de un enfoque cualitativo del tipo comprensión del problema utilizando un diseño fenomenológico hermenéutico.

Por último, la justificación práctica del presente trabajo radica en la posibilidad de motivar estudios de casos específicos de desempleo y apoyo social en zonas de mayor concentración de pobreza y extrema pobreza a nivel nacional.

Teniendo como objetivo general, analizar las condiciones del programa social y el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021. Habiendo sido también los objetivos específicos los siguientes: (1) Analizar las condiciones del programa social durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021. (2) Analizar las condiciones del desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021.

II. Marco teórico

En referencia a los trabajos previos realizados en el contexto nacional, se debe hacer mención que los niveles de pobreza, desigualdad y carencia de empleo, son situaciones que debería ser preocupación real y permanente de los gobernantes de turno. Al respecto, Lossio (2021) investigó el efecto producido por la pandemia del Covid-19 no solamente en el Sistema de salud, sino también en los sectores económicos, sociales y laborales. Utilizando un método cualitativo, planteando situaciones para el estado peruano, al imponer una estricta cuarentena, el cual no fue tan beneficiosa como se esperaba. Demostrando, la precariedad del sistema de salud, vivienda y el mercado laboral. Concluyendo su trabajo afirmando que la cuarentena impuesta no funcionó, pues se incrementaron de forma exponencial los contagios y muertes. A pesar de que el comercio informal era ya alto (70%), la pandemia motivó un aumento de esta forma de trabajo por el cierre de empresas y de los despidos masivos de trabajadores.

Calle y Arbulú (2020) realizaron un estudio referido al sistema de descentralización como un problema en la distribución de los recursos económicos que debería alcanzar a todas las regiones del país en forma equitativa de acuerdo a lo que estipula la ley 29792 (Normas de inclusión social). Donde utilizaron el enfoque y paradigma socio crítico o complementario, con el tipo de investigación descriptiva. Se encuestaron a los jefes de planeamiento de las unidades ejecutoras de Cajamarca y Amazonas para generar una propuesta de mejora. Llegaron a la conclusión que más del 59% del presupuesto se emplea en Lima y el 41% en el resto del país, lo cual muestra una marcada desproporcionalidad que perjudica a las regiones más alejadas. Aparte del problema de la focalización que marca la ineficiencia de los programas sociales se observa también que la descentralización debería utilizarse como una fortaleza.

Quispe y Roca (2019) estudiaron las variables determinantes en la evaluación de los niveles de pobreza para ser admitidos en los programas sociales, utilizando modelos de regresión logística. Determinaron que el hecho de tener acceso a los servicios básicos como agua potable, electricidad, servicios higiénicos y teléfono, reducen significativamente la posibilidad de ser considerados pobres y más aún, si el hogar donde viven es propio con mayor razón si cuenta con varias habitaciones, reducen su condición de pobreza, aun cuando no tuvieran dinero

suficiente para su alimentación básica. Por otro lado, concluyeron que no tener educación, que su idioma nativo sea el quechua, aymara u otra, si favorece en la posibilidad de ser considerados pobres. Una de las condiciones requeridas para ser considerado beneficiario de alguno de los programas sociales en el Perú, es el de ser considerado como pobres o pobre extremo.

Lache (2019) ante el problema planteado de una inadecuada distribución de los recursos presupuestales destinados a las poblaciones más necesitadas del país debido a los ineficientes instrumentos de focalización, hicieron un análisis de los programas de compensación social utilizados como instrumentos de ayuda a las poblaciones más vulnerables. Para el efecto realizaron una investigación analítica, descriptiva, no experimental, cuantitativa-cualitativa, cuyos resultados finales demostraron que los programas de compensación social estudiados son buenas alternativas para enfrentar los problemas de pobreza, educación, salud, etc. Pero la burocracia, la falta de control por parte del aparato estatal y la focalización disminuyen las expectativas esperadas.

Samanamud (2021) examina la relación entre el desempleo y la producción en el Perú entre 1970 y 2018 sobre la base de dos primeras versiones de Okun, quien se propuso tantear cual podría ser la producción de los Estados Unidos estando en condiciones de pleno empleo (cero desempleos), demostrando que existe una relación bidireccional entre la tasa de desempleo y el crecimiento del PBI; abordando también una nueva fórmula econométrica agregando las variables dependientes de desempleo y el subempleo. Se incorporó en el estudio, variables adicionales para lograr un mejor ajuste en el estudio. Planteándose como objetivo, determinar el valor del coeficiente para Perú de acuerdo a los dos modelos teóricos de Okun. Llegando a la conclusión que la tasa de desempleo abierto disminuya, el PBI debería crecer en promedio por lo menos 5,37%.

En relación a los trabajos previos realizados en el contexto internacional referidos a la categoría programa laboral social, Cantillon et al. (2021) realizaron un estudio sobre las consecuencias sociales producidas por el confinamiento obligatorio al cual fue sometida la población como medida de prevención para evitar los efectos de la pandemia del Covid-19 en tres estados de bienestar de Europa, Alemania, Bélgica y los Países Bajos, caracterizados como países con altos sistemas de seguridad, quienes tradicionalmente comparten una protección social

con raíces bismarckianas. El estudio hizo notar una marcada flexibilidad para que estos estados de bienestar pudieran adaptarse con facilidad a nuevas circunstancias. Concluyeron que, en Alemania se basaron completamente en los sistemas del seguro de desempleo existente, Bélgica en su seguro social y en los países bajos se basaron en otros sistemas nuevos de seguridad social.

Grasso et al. (2021) consideraron que Europa es un escenario apropiado para entender la diversidad de sociedades y gobiernos, y la manera de cómo estos gobiernos habían sido afectados por la pandemia del Covid-19. Se concluyó que el impacto en cada uno de los países fue muy variado, pese a que la crisis había afectado significativamente en cada una de estas sociedades. Mucho dependió del país y de la capacidad de reacción de los grupos sociales afectados. El cual fue analizado el efecto producido por la pandemia y las políticas sociales aplicadas en cada país demostraron que estas políticas funcionaron como un efectivo catalizador, acelerando los procesos sociales y cerrando otros, poniendo en evidencia las tensiones y divisiones sociales, las desigualdades y desequilibrios de poder, pero, sobre todo, haciendo posible la capacidad de resolver en forma mancomunada los problemas.

Correira y Pereira (2021) realizaron el análisis de las diferencias en resiliencia social entre los países de la Unión Europea [UE], frente a los efectos del COVID-19. Este análisis fue realizado para un grupo escogido de países, utilizando un conjunto de indicadores que reflejaron el concepto de resiliencia social en situación de emergencia. El método utilizado consistió en explorar la información recopilada referente a los indicadores de pobreza, desigualdad y gastos en protección social, número de población infectada y decesos por causa del Covid-19. La información utilizada permitió evidenciar las diferencias entre las políticas sociales de dichos países y las formas como hicieron frente a los efectos sociales de la pandemia, siguiendo diferentes estrategias de política sanitaria. Los resultados obtenidos demostraron que algunos de estos países (específicamente los del Sur) están menos preparados, mientras que otros con sistemas de bienestar universalista y los que poseen los sistemas bismarkianos, están mejor preparados.

Nercesian et al. (2021) analizan las políticas socioeconómicas y sanitarias que adoptaron seis países de América Latina con mayor número de contagios (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú) al inicio de la pandemia por

Covid-19, utilizando un análisis comparativo de las metodologías cuantitativa y cualitativa, sobre la base de la información sobre factores coyunturales y estructurales de cada uno de los países. Llegando a las siguientes conclusiones: (1) Argentina adoptó estrategias tempranas que permitió sobrellevar la inevitable caída de la actividad económica y laboral. (2) Brasil y México, países de economías grandes, pero bajo desarrollo humano, donde la pandemia hizo estragos considerables en la economía y el mercado laboral. (3) Chile, país con fuertes índices de desarrollo humano, de reacción inmediata, permitió mantener la actividad económica, (4) por último, Colombia y Perú con economías pequeñas y desarrollo humano bajo, llegando a alterar el sistema económico y de salud. En el caso de Perú, las medidas tempranas no fueron suficientes por el colapso sanitario y la alta informalidad en el mercado laboral.

Zavala et al. (2021) el aumento del desempleo por causa de la pandemia del Covid-19 ha producido una profunda conmoción en la economía y la población ecuatoriana; ha puesto de manifiesto las desigualdades estructurales en el sistema económico, el sistema sanitario, el mercado laboral y la protección social. Se hicieron evidentes niveles incontrolables de desempleo, informalidad y disminución del poder adquisitivo en los hogares de escasos recursos económicos. Utilizando una metodología documental y descriptiva, mediante el uso de métodos empíricos científicos y teóricos, planeando alcanzar el objetivo de determinar las causas y los efectos del desempleo debido al Covid-19 en Ecuador. Se llegó a la conclusión que la tasa de desempleo se incrementó en 15,7% para las mujeres y 11,6% para los hombres. Del mismo modo, los índices de pobreza y extrema pobreza también tuvieron su incremento.

En lo que respecta a las teorías de la categoría programa social laboral, se menciona que, estos programas son herramientas con las cuales cada gobierno enfrenta los problemas de pobreza y extrema pobreza y la desigualdad existente. Las ayudas consisten en entregas de dinero, comestibles o realizando obras de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de la población. Además, son medidas cuyo objetivo principal es disminuir los niveles de pobreza y extrema pobreza, los que actualmente se han agudizados por efecto de la pandemia de Covid-19. La recomendación final es incrementar los montos destinados para estos fines (Ledep, 2021). En ese sentido, los gobiernos de América Latina han

incrementado en número los programas de protección social no contributivos, a los que se les conoce como asistencia social, en la forma de transferencias monetarias condicionadas, programas de inclusión laboral y pensiones sociales (Abramo et al., 2019).

Visto de esta forma, Los programas sociales son utilizados como medios de ayuda para las poblaciones vulnerables especialmente en zonas del territorio nacional con limitada presencia del estado. Estos programas pueden ser del tipo de transferencias monetarias o del tipo de generación de empleo inclusivo. En el Perú, en la última década el gasto social manejado por estos programas sociales se duplicó; tan es así que, el total del gasto social para el año 2019 fue de 14,344 millones de soles, de este monto, el equivalente al 32,9% correspondió a los siete programas sociales manejados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS], mientras que el 67,1% se distribuyó en otras acciones a nivel regional (Correa, 2021). De igual forma, siendo los grupos más pobres los más expuestos a contagios del Covid-19 por la imperiosa necesidad que tienen de salir a trabajar para ayudar a sus familias a sobrevivir, son los más indicados para acceder con mayor facilidad a los programas sociales, y con mayor razón al tratarse de grupos humanos en situación de pobreza o extrema pobreza (Silva et al., 2021). Igualmente, tanto Eclac/Pan American Health Organization [PAHO] (2020) y Arboleda et al. (2020), recomiendan que los gobiernos deben repotenciar los programas sociales existentes como medida urgente para enfrentar los estragos producidos por la pandemia.

Los países desarrollados conducen programas sociales con mucho acierto ante cualquier crisis, en tal sentido, el World Bank (WB, 2018) refirió el caso de Alemania a finales del siglo XIX donde el canciller Otto Von Bismark, implantó por primera vez, el seguro social para trabajadores formales, en base a los impuestos de los salarios de los trabajadores formales. Este modelo, imitado en muchos países, demostró funcionar en los países desarrollados cuya economía es fuerte, en cambio, en los países en desarrollo, debido a la predominancia en ellos de una economía informal y los seguros sociales son débiles. Ante esta situación, estos países deben orientar sus esfuerzos hacia la ampliación de las coberturas de las asistencias sociales, dando prioridad a las poblaciones de menos recursos y a los

desempleados mediante prestaciones por desempleo en lugar de las indemnizaciones por despido.

Ahora bien, los países en vías de desarrollo, tal como México, los programas sociales están orientados al apoyo económico de las poblaciones más vulnerables, en los cuales fue necesario incrementar significativamente los presupuestos. En los últimos 20 años, México incrementó considerablemente las asignaciones para los programas sociales, los que, a su vez, han ampliado su cobertura, han aumentado su presupuesto y han eliminado el carácter de ser transferencias condicionadas. (Mondragón y Arely, 2020). Igualmente, en América Latina, la mayoría de los países, sobre la base de programas sociales ya existentes, realizan transferencias directas no condicionadas a pobladores en situación de pobreza y extrema pobreza, así como el caso de Perú, que empezó a enfrentar la pandemia con transferencias periódicas que posteriormente se integró en el llamado “bono familiar universal” que llegó hasta a un 75% de familias en todo el país (OECD, 2020).

Con referencia a las deficiencias funcionales referidas a los programas sociales, existen insuficiente información que pueda asegurar y motivar formas de evaluación que les dé mayor control y eficiencia de funcionamiento. Al respecto, Daher et al. (2020), considero que trabajar con personas en situación de pobreza merece poner toda la atención posible y ofrecer los mejores servicios y de mejor calidad, desarrollaron un modelo que facilita evaluar de manera integral estos programas en Chile, con alcance hasta los programas del gobierno en las diferentes áreas sociales (salud, educación, etc.). De igual forma, se observa que grupos sociodemográficos que viven en áreas alejadas de las ciudades son abandonados y marginados de los alcances de los programas sociales, sin un apoyo eficaz que ayude superar de alguna forma los estragos propios de la pobreza imperante en estas zonas. Las transferencias monetarias condicionadas y en términos generales los sistemas de protección social laboral que puedan alcanzar no son suficientes (OECD 2017, p. 10).

En lo que respecta a las teorías de la categoría desempleo, según OIT (1983), se entiende que los desocupados o desempleados, son todas aquellas personas, que cumplen en forma simultánea con tres requisitos: (1) que no tienen ningún empleo salariado o como independiente, (2) que se encuentre disponible para trabajar en un empleo salariado o independiente y (3) que se encuentre

buscando empleo salariado o independiente (INEI, 2017). Bajo esta premisa, en España, desde que empezó la pandemia se activaron, de forma inmediata, mecanismos para contrarrestar el desempleo y continuar de la mejor manera la actividad productiva. Para esto, se realizaron modificaciones en los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo [ERTES], las exoneraciones de cuotas, las prestaciones extraordinarias por desempleo, el cese extraordinario de actividades etc., los que debieron ser prorrogados mientras persista la pandemia (Rueda, 2020).

Resulta claro que la pobreza es una deplorable condición humana persistente y significativa en América Latina donde la pandemia ha incrementado de forma alarmante. Se estima que actualmente existen alrededor de 209 millones de pobres, cantidad jamás imaginada en los últimos 20 años; empeorando también los índices de desigualdad y las tasas de desempleo, sobre todo de las mujeres que fueron en mayor porcentaje al de los hombres. Este incremento del desempleo no solamente ha afectado a esta población, sino también a los trabajadores informales y a los migrantes (Bárcena, 2021). Al respecto añade el Banco Mundial (2021) que los grupos vulnerables al cual se hace mención Bárcena, lo conforman en su gran mayoría, los pobladores de menor instrucción, los que tienen empleos inseguros y los que tienen ocupaciones menos calificadas; sin dejar de considerar también a los que tengan una precariedad de sus hogares y las condiciones de insalubridad en la que muchos de ellos viven.

La economía de los países no es ajena a los efectos de la pandemia del Covid-19, de tal forma que en el año 2020 se registra la mayor reducción de la actividad económica que jamás había experimentado América Latina en por lo menos 100 años, soportando una caída del PIB en 6,8% (7,7% del PIB per cápita) y el mercado laboral se vio afectado con una reducción de puestos de trabajo en 9% que significó un aumento de la tasa de desempleo de 2,5 puntos porcentuales. (Eclac, 2021). De la misma manera, las medidas adoptadas por los diferentes gobiernos en todo el mundo afectaron seriamente la producción y al empleo, se espera que la real magnitud del impacto de la pandemia dependa significativamente de las estructuras de los mercados laborales de cada país, sabiendo que esta crisis tendrá un final en la medida de que la crisis sanitaria también termine. (Molina-Quiroz, 2020).

Considerando las diferencias económicas y sociales dentro de las familias latinoamericanas, se observa que las medidas adoptadas por los gobiernos para frenar los efectos de la pandemia están ocasionando graves problemas en la salud física y emocional en todas las poblaciones, especialmente en las familias en condición de pobreza y extrema pobreza, donde la situación laboral existente se ha agravado a causa del confinamiento obligatorio establecido, siendo el trabajo la fuente principal de los ingresos para el sostenimiento familiar (Malpartida et al., 2021). Es así como en el Ecuador en el año 2020 se agudizó de forma alarmante la situación del desempleo y la situación económica del país; se desvanecieron las posibilidades de inversiones extranjeras, disminuyeron radicalmente los ingresos de las familias quienes se vieron obligadas a salir a las calles y realizar comercios ambulatorios con un alto riesgo de contagio (Sumba et al., 2020).

El desempleo, desde siempre, ha sido un problema de carácter social pues ha involucrado a la familia y a su medio social; en este sentido, la crisis económica ocurrida en Ecuador como consecuencia directa de la pandemia del Covid19, puso en evidencia un problema de falta de empleo con una caída desmedida del mercado laboral, donde solo dos de cada diez ecuatorianos tienen empleo seguro. El Estado, en su afán de beneficiar a las personas en condición de desempleo, ha asumido decisiones que han precarizado más su situación generando mayores pérdidas de fuentes de empleo (Becerra et al., 2021). De forma similar, en la ciudad de Cali – Colombia, el desempleo es agobiante para la estabilidad económica y social de las familias, como consecuencia de esta realidad se registra una tasa de informalidad que bordea el 50%, convirtiéndose en uno de los principales retos para las autoridades en Colombia (Mora, 2021).

Es por eso, que los mercados laborales en América Latina han evidenciado un alto déficit de trabajo decente en la región, el mismo que estuvo agravándose ante la aparición de nuevas olas de contagios y nuevas variantes del Covid-19, que complicó la pronta recuperación económica; ante esta situación se recomendó diseñar políticas de incremento de la producción para lograr mayores puestos de trabajo (Mauricio, 2021). En esta misma línea de acción, ante la cruda realidad existente de 26 millones de desempleados en la región, se recomendó que los gobiernos deben realizar acciones ambiciosas inmediatas para controlar y revertir el aumento cada vez mayor del desempleo (International Labour Organization [ILO],

2021-b). El impacto de la crisis sobre las economías y el mercado laboral en la región en el 2020, provocaron la mayor crisis económica en América Latina en toda su historia, con una contracción del PBI regional en un 5,3%. Esta recesión económica afectó en gran medida el mercado laboral, eliminando puestos de trabajo, incrementando el desempleo y haciendo más precarias las condiciones laborales. Los desafíos para los gobiernos fueron, revisar y reestructurar las infraestructuras institucionales y los mecanismos de toma de decisiones a nivel nacional, regional y global (Eclac/ILO, 2020).

En lo que se refiere a los estragos ocasionados por la pandemia del Covid-19, América Latina y el Caribe está considerado como la región del mundo más afectada con un fuerte impacto sobre las poblaciones vulnerables, dentro de un escenario complejo en el que millones de pobladores sufren los problemas de hambre y falta de trabajo (Beylis, 2020). Respecto a los factores que influyen en el comportamiento de las poblaciones laborales a consecuencia de las medidas establecidas para contrarrestar el efecto de la pandemia del Covid-19 mencionan que, por un lado, mientras se mantenga el puesto de trabajo, existe satisfacción laboral pese al riesgo permanente de contagio. Por otro lado, manifiestan que se observa insatisfacción general en los grupos de personas que han sido afectados con la pérdida de su trabajo o la reducción de sus ingresos como es el caso de las mujeres, quienes fueron las más afectadas comparado con los varones. (Bellido et al., 2021).

De igual forma, la pandemia ha desatado una crisis de niveles catastróficos que ha originado elevados costos para los mercados laborales de la región, con tasas exageradas de destrucción del empleo y por consiguiente un alarmante shock por la pérdida significativa de los ingresos (Silva, 2021). Además, el incremento de los índices de desocupación (de 8.7% en 2019 a 10.6% en el 2020), la contracción de la economía regional en el año 2020 fue de -8% con una proyección para final del año 2021 de 3.5% (OIT, 2020). Del mismo modo, no se puede ignorar que varios países de América Latina y el Caribe se han convertido en el epicentro de la pandemia, por su alta vulnerabilidad y un alarmante aumento del trabajo informal, pobreza y desigualdad. Para revertir esta apremiante situación, se recomiendan a los gobiernos demostrar liderazgo, buena voluntad y bastante honestidad en la elaboración y ejecución de los planes nacionales, incrementando significativamente

el gasto fiscal y procurando que el gasto público en salud alcance al menos el 6% del PBI (Eclac-PAHO, 2020).

En lo que respecta a las teorías de la categoría programa social laboral, a nivel nacional, se menciona que, estos programas sociales conforman los medios de ayuda para las poblaciones en situaciones de pobreza, especialmente en zonas del territorio nacional con limitada presencia del Estado. En el Perú el total del gasto social para el año 2019 fue de 14,344 millones de soles, de este monto, el 32,9% correspondió a los programas sociales conducidos por el MIDIS, mientras que el 67,1% se distribuyó en otras acciones a nivel regional (Correa, 2021). La situación política, social y económica convergen en una serie de dificultades, sobre los cuales, los programas sociales cumplen una función importante en su afán de contribuir a la lucha contra la pobreza y extrema pobreza, cuyo origen podría ser, la carencia de puestos de trabajo (La Cámara, 2021). Del mismo modo, manifiesta que los recursos asignados para los programas sociales para el 2021 fueron incrementados en 34,1%. La preocupación principal fue ampliar la cobertura y mejorar los sistemas de evaluación y control (Ledep, 2021).

Haciendo un recuento en la historia, ubicando la década de los 60, se creó el programa social Cooperación Popular (1963), cuyo ideólogo y fundador fue Fernando Belaunde, el cual se sustentó sobre la teoría del trabajo comunitario inca, denominado “La Minka”. Los trabajos comunitarios se realizaron en acción conjunta entre el gobierno y el pueblo, donde el gobierno proveía los materiales necesarios (65% de costo) y el pueblo con la mano de obra (35% del costo), con resultados muy satisfactorios para las comunidades (Montoya, 2014). En la misma línea de acción, se creó el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) durante el primer gobierno de Alan García, emulando cooperación popular, que en sus inicios se orientó al incremento de las capacidades de consumo y el mejoramiento de la calidad de vida en los sectores más pobres, pero, lamentablemente, en poco tiempo, este programa se politizó convirtiéndose en un instrumento de movilización social para el PAP (Lostanau, 2021).

Ante la necesidad de enfrentar el alto índice de desocupación existente, y al amparo de lo establecido en el Artículo 23 de la Constitución Política, se promulgó el programa para la generación de empleo social inclusivo “Trabaja Perú” como una unidad ejecutora del (MTPE), con la finalidad de servir para generar capacidades

productivas que produzcan empleos estables y dignos para la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y extrema pobreza. Financiado con recursos del tesoro público, donaciones, cooperación técnica internacional y otras fuentes de financiamiento. El programa social Trabaja Perú, funciona sobre la base de lo establecido en el manual de operaciones (D. S. N° 012-2011-TR).

Del mismo modo, mediante el D. S. N° 019-2020-TR (2020) se aprobó la fusión del programa "Impulsa Perú", creado por DS N° 016-2011-TR y el programa nacional de empleo juvenil "Jóvenes a la Obra", creado por DS N° 013-2011-TR, adquiriendo la denominación de programa nacional para la empleabilidad, sobre la base de los lineamientos establecidos en la medida de política 5.6 del DS N° 237-2019-EF (2019). El principal objetivo, de este nuevo programa es mejorar el nivel de empleabilidad de los pobladores mayores de 18 años, que se encuentren en una condición de pobreza, o pobreza extrema y con vulnerabilidad socio-laboral. Estos objetivos deberán alcanzarse mediante la capacitación laboral, promoción del autoempleo y certificación de las competencias laborales (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2021).

En lo referente a la subcategoría eficiencia, la Real Academia Española [RAE] define el término como la capacidad de lograr ese efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles o en el menor tiempo posible; que, referido a los programas sociales en el Perú, se puso de manifiesto la necesidad de realizar un proceso de seguimiento de los programas sociales con la finalidad de conseguir una adecuada gestión de calidad buscando la mayor eficiencia en el cumplimiento de los fines para lo cual fueron creados. Además, en el estudio realizado se demostró que algunos programas no llegan a los niveles de eficiencia esperados (Espinoza-Beraún et al., 2020). Del mismo modo, solamente se cuenta con documentos normativos, sistemas de información del uso de recursos, se cometen errores en la gestión del seguimiento, cuya ineficiencia de funcionamiento determinará mayores cargas de trabajo que limitan la correcta evaluación creando incertidumbre en la forma de realizarse los trabajos (Josephson et al., 2017).

En términos económicos, la subcategoría eficacia viene a ser la capacidad de una empresa u organización de cumplir con los objetivos predeterminados, sin tener en cuenta los medios que se utilicen y al margen de los métodos y recursos

que se empleen. Este principio, se concentra en el objetivo que se persigue, expresándose como un programa social el cual puede ser eficaz sin ser eficiente y viceversa (Sánchez, 2020). Dentro de estas concepciones de las subcategorías eficiencia y eficacia, se puede inferir en el hecho que un total de 2 mil 369 familias del programa JUNTOS se beneficiaron sin estar en condición de pobreza mostrando así una situación de descontrol e ineficiencia (Peñaranda, 2019). Por otro lado, a nivel de los países de Latinoamérica fueron cuestionadas la condicionalidad de las transferencias por atentar contra los derechos humanos y la dignidad de los beneficiarios (Sepúlveda, 2014).

En cuanto al término de la subcategoría “equidad” implica valorar las desigualdades de una idea de justicia, estas deben referirse a las diferencias sociales. En ese sentido, en México, se observó que los programas sociales han corregido el carácter de condicionalidad, buscando la equidad y mayor cobertura (Mondragón y Arely 2020). Por otro lado, en el Perú, en un análisis realizado sobre la influencia de los programas sociales en la disminución de los niveles de pobreza y extrema pobreza, se observó que los efectos fueron positivos en las zonas urbanas, en cambio, en las zonas rurales los niveles de pobreza se mantuvieron casi constantes, concluyendo que la indigencia o pobreza monetaria extrema afecta exclusivamente a la población rural de la sierra y la selva por la escasa participación de los programas sociales en estas zonas (Quispe, M. 2017).

La sostenibilidad como subcategoría se refiere a la condición en cada uno de los programas sociales de satisfacer las necesidades de una determinada población, garantizando un equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y generando bienestar social, es pues, adoptar valores que ofrezcan seguridad y apoyo a la población para mantenerse y superarse y conseguir un buen nivel de vida. Este concepto también debe tomar en cuenta los cambios de actualidad de mucha importancia respecto a los valores de la sociedad (Zarta, 2018). Además, diferentes evaluaciones de los programas sociales en México, han demostrado que estas cualidades han tenido un impacto muy positivo en el mejoramiento del bienestar de la población vulnerable en aspectos como ingreso, alimentación y salud (Cecchini y Atuesta, 2017).

En lo que se refiere a la situación laboral en el Perú, los indicadores económicos nunca fueron alentadores, éstas se agravaron a raíz de las medidas

drásticas adoptadas por el gobierno para evitar los contagios durante la pandemia del Covid-19, muchas empresas paralizaron sus actividades, empezaron los despidos masivos, se incrementaron alarmantemente los índices de desempleo, incrementándose el trabajo informal y el ambulatorio. Aun cuando se flexibilizaron algunas de las medidas de confinamiento y transporte urbano, las tendencias de aumento del empleo informal y comercio ambulatorio persistieron (Barrutia, 2021). Del mismo modo, esta pandemia evidenció las debilidades en los sistemas sociales y protección al empleo. Previo a la pandemia, el registro de una masa trabajadora formalizada fue de 4,998 millones de trabajadores; a setiembre de 2020 se había perdido 1,248 millones de puestos de trabajo registrándose una tasa de informalidad de alrededor de 47% de la Población Económica Activa [PEA] (Méndez et al., 2020).

En la Medida Política 5.6, del DS N° 237-2019-EF (p. 28), se menciona las causas que hace difícil la contratación de un trabajador, son: (1) no reunir las condiciones de habilidades socio emocionales (representa el 32,3% del número de vacantes); (2) la formación académica y técnica (representa el 22,7% de puestos de trabajo no cubiertos) (3) en otros sectores del mercado laboral, la ausencia de habilidades blandas es también causa preocupante. Esta Medida Política 5.6, propone: (1) fortalecer las capacitaciones en competencias básicas y transversales para el empleo que desarrollen competencias cognitivas y socio-emocionales de personas en situación de vulnerabilidad; (2) incorporar la reestructuración de los programas de empleo temporal del MTPE, incluyendo el uso de tecnologías de información en las capacitaciones para fortalecer las habilidades para la empleabilidad (D. S. 237-2019-EF, 2019).

Está demostrado que, los crecimientos económicos que se tuvo en el país desde hace 30 años, no fueron visibles en la mejora de los ingresos familiares de las poblaciones más pobres del país, éstos crecimientos, solo fortalecieron la reserva de grupos económicos, quienes sí se beneficiaron. Los registros mostraron que sólo el 25% de la población en edad de trabajar tuvo un puesto laboral formal, el 75% restante fueron informales, sin derechos laborales, sin estabilidad laboral ni protección social, con remuneraciones por debajo del mínimo establecido y necesidades apremiantes que los hicieron altamente vulnerables al Covid-19, corroborando los indicadores estadísticos que la mayor cantidad de contagiados se

distribuyeron en los distritos más populosos (Delgado, 2020). Ante esta situación apremiante es necesario iniciar políticas públicas que faciliten rediseñar las estructuras del mercado laboral que permita disminuir paulatinamente la informalidad y atender decididamente el desempleo juvenil (Méndez et al., 2020).

En lo referente a la tasa de desempleo en Lima Metropolitana en el periodo 2019 – 2020 se observa que se duplicó pasando de 6,6% a 13,0%, de igual forma, la población no activa en el mismo periodo aumentó en 12,5 puntos porcentuales (La Cámara, 2021). Asimismo, por efecto de la pandemia, se conjeturó una pérdida aproximada de 3,5 millones de empleos para finales de 2020, a su vez, previeron una pérdida de aproximadamente 4.2 millones de empleos equivalente a una tasa de desempleo de 23,6% lo cual hace suponer que se está atravesando una crisis económica y social aún mayor que la registrada en el año 1993 a consecuencia del estallido de la burbuja especulativa en el Japón, agravada con las tensiones por el precio del petróleo a causa de la guerra del Golfo (Vinelli y Maurer, 2020).

En el año 2020, por efecto de la pandemia del Covid-19, la pobreza en el Perú alcanzó a 9,8 millones de personas (30,1% del total de la población), significando un aumento de 3,3 millones de personas con respecto al año anterior. El sector informal aumentó de 73% en el año 2019 a 90% en el año 2020 (INEI, 2021-a). Asimismo, definiendo la PEA como el número de personas que cuentan con un puesto de trabajo o teniendo la edad legal, se encuentran en búsqueda activa, se observa que en Lima Metropolitana en el segundo trimestre de 2021 se contabilizó 5 millones 101 mil 500 personas (63,7% de la PEA de Lima); mientras que en el mismo trimestre de 2020 fue de 2 millones 625 mil 300 personas (32,2 % de la PEA); el de 2019 fue de 5 millones 226 mil 800 personas (67% de la PEA), lo cual muestra que en el 2021 disminuyó en 125 mil 300 personas a causa de la pandemia (INEI, 2021-b).

El desempleo no solamente puede ser considerado como un desperdicio económico, sino que también causa pobreza, estrés, problemas psicológicos, y en ocasiones agitación social. Por dignidad humana, todos debieran tener derecho a un trabajo justo y bien remunerado. La categoría desempleo se sustenta en su definición establecida en el congreso de estadísticos laborales en ILO-1987: “Conjunto de personas en edad de trabajar, que en un período referencial se

encontraban: (a) sin trabajo, (b) disponibles para trabajar, (c) buscando trabajo” (Zavala et al., 2021).

Resulta claro que el desempleo sin lugar a dudas, es uno de los problemas más importantes que existe en nuestro país, cuyas causas deben ser explicadas sobre la base de la teoría neoclásica y la teoría keynesiana. La primera, considera que la excesiva reglamentación del mercado laboral entorpece el correcto funcionamiento del mismo; si los salarios fueran posibles de subir y bajar sin opción a reglas y leyes protectoras, al igual que las contrataciones y despidos de trabajadores, no existiría desempleo, sobre el concepto que, la oferta crea su propia demanda. La teoría keynesiana ofrece un análisis opuesto, basado en el número de trabajadores que las empresas deban contratar está en función de la cantidad de productos que esperan vender. Esto justifica que, cuando la demanda de productos no es suficiente, las empresas tienden a deshacerse del número de trabajadores, generando de este modo, el no deseado desempleo (Jiménez, A., 2017).

III. Metodología

3.1 Tipo y diseño de investigación

El paradigma de la presente investigación es constructivista o naturalista, donde se busca contrastar las disciplinas naturales que son exactas con las de tipo social que se encuentran en constante cambio o evolución. El constructivismo es una teoría donde el investigador y los investigados se involucran y establecen una relación interactiva (Ramos, 2015).

El estudio se identifica como un enfoque cualitativo pues se basa en métodos no estandarizados ni predeterminados de recolección de datos. En este tipo de investigaciones se prioriza las percepciones y las opiniones de los participantes en cuanto a la materia estudiada (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades (Hernández-Sampieri et al., 2014).

Por otro lado, el método de investigación utilizado es el inductivo, el cual se identifica en el análisis del fenómeno observado asociada con el enfoque cualitativo. El término inductivo se define como una forma de pasar del conocimiento de casos muy particulares a un conocimiento más general (Rodríguez-Jiménez et al., 2017).

Según su finalidad, el tipo de investigación utilizado en este enfoque es de comprensión del problema, donde el investigador es el instrumento principal, quien haciendo uso de diversos métodos o técnicas, recoge los datos (los observa, entrevista a los participantes, revisa los documentos, conduce sesiones, etc.). Su mayor acción es introducirse al ambiente y mimetizarse con éste, captar la expresión de las unidades y los casos, es decir, comprender a cabalidad el fenómeno que se estudia (Hernández-Sampieri et al., 2014).

El presente trabajo de investigación es fenomenológico hermenéutico, porque facilita la descripción e interpretación de las experiencias que linda con los procesos éticos durante la experiencia del día a día, que es difícil acceder en otros métodos utilizados para las investigaciones. Significa que este paradigma opta por analizar y comprender el estado natural de las cosas, siendo materia de estudio. Lo hermenéutico del aspecto de la investigación radica en el hecho que, la relación sujeto-objeto están basadas en la experiencia de las personas que participan en

las ciencias empírico-analíticas (Fuster, 2019). Asimismo, el fin fundamental de los diseños fenomenológicos, es explorar, describir y comprender lo experimentado por las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Hernández-Sampieri et al., 2014).

3.2 Categorías, Subcategorías y Matriz de categorización

Las categorías permiten obtener detalles a los cuestionamientos de la forma respecta al cómo, dónde y por qué puede suceder algún fenómeno que se visualiza en el proceso de análisis; y, la subcategoría, es un elemento característico de una categoría y que permite profundizar en torno a la misma (Albert, 2020). La tabla 1 muestra la matriz de categorización del proyecto.

Tabla 1

Matriz de categorización

Categorías	Subcategorías
<p>El programa social Según Quispe, Milagros (2017) define a los programas sociales como estrategias conformado por un conjunto de recursos y acciones organizadas que tiene la finalidad de resolver algún problema o necesidad, y así contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas hacia las cuales están dirigidas (p. 70).</p>	<p>Eficiencia del programa Es la capacidad de realizar o cumplir adecuadamente con sus funciones, manteniendo una relación aceptable de costo vs resultado.</p> <p>Eficacia en la gestión Es la capacidad de la organización para alcanzar sus resultados y metas establecidas en el programa.</p> <p>Equidad Referido también como igualdad social es un concepto que implica preocupaciones de justicia e igualdad en la política social.</p> <p>Sostenibilidad Condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto social perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión.</p>
<p>Desempleo Según OIT (2014) se define como: “una situación que se da cuando la cantidad de personas que buscan trabajo (demanda de empleo) excede el número de empleos disponibles (oferta de empleo). La definición se basa en 3 criterios que deben cumplirse simultáneamente: Estar sin trabajo; estar actualmente disponible para trabajar y estar buscando trabajo” (p. 4).</p>	<p>Estar sin trabajo Factor negativo determinante para conseguir un trabajo. Se encuadra en el primer criterio.</p> <p>Disponible para trabajar El factor salud crónica o discapacidad, imposibilita conseguir o mantener el trabajo.</p> <p>Se encuentra buscando trabajo La pérdida del trabajo es una razón para estar desempleado y con mayor razón en tiempo de pandemia.</p>

3.3 Escenario de estudio

La muestra será obtenida de los pobladores de la urbanización Alameda del Rio en el distrito de Ate, quienes fueron beneficiados con la ejecución de actividades del programa social laboral Trabaja Perú, en el mejoramiento de parques realizando

labores de pintado de las señalizaciones peatonales, el mantenimiento de áreas verdes y la eliminación de maleza.

3.4 Participantes

En la presente investigación no se habla de muestreo aleatorio, ni de representación estadística. Lo que se pretende, cuando se analiza una realidad o escenario, es conocer lo que tienen que decir sus actores sociales. Eso no significa que los informantes se seleccionen al azar, o que se escoja al primero que encontremos. Porque esos informantes sí representan la realidad estudiada. Luego, la muestra estará conformada por 08 participantes. Divididas en 03 sectores:

Tabla 2

Denominación, número y codificación de los participantes

Participantes	Cantidad	Codificación
Directivo Supervisor de campo	1	SC01-08/2021
Directivo Analista del sistema	1	AS01-08/2021
Trabajadoras mayores de 40 años	2	TM+40-01/2021 TM+40-02/2021
Trabajadores entre 26 y 39 años	2	TE26/39-01/2021 TE26/39-02/2021
Trabajadores menores de 25 años	2	TM-25-01/2021 TM-25-02/2021
Total	8	

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica del presente estudio es el de recolección de datos mediante entrevistas y en lo que se refiere a los instrumentos se encuentran las guías de observación, los anecdotarios, y los diarios del investigador. Estas técnicas e instrumentos permiten el análisis y la interpretación de diferentes perspectivas de puntos de vista coincidentes o contrapuestos entre el investigador y los sujetos investigados. Estas coincidencias y no coincidencias, son precisamente los aspectos que enriquece la diversidad de técnicas e instrumentos de recolección de datos, y hacen que la investigación cualitativa sea interesante (Sánchez et al., 2021).

Al realizar un trabajo de investigación, se deben considerar los métodos, las técnicas y los instrumentos como elementos que dan fe al hecho empírico del estudio, teniendo presente que el método que se utilice debe representar el camino que se tiene que seguir en el proceso de la investigación; del mismo modo, la utilización de las técnicas de recolección de la información viene a ser la etapa de la investigación en el cual se inspeccionan y se transforman los datos con la finalidad que la información que debe ser de utilidad debe separarse (Hernández y Duana, 2020).

3.6 Procedimiento

El procedimiento utilizado en la recopilación de la información requerida, así como el tratamiento e interpretación de las mismas, requiere que el investigador tenga el conocimiento de los principios filosóficos que sostiene el enfoque fenomenológico. Es decir, deberá conocer fundamentalmente las experiencias vividas que conduzcan al entendimiento de los actos que deberán ser revelados tal como son (Fuster, 2019).

Con relación al análisis y procesamiento de la información se consideran la inducción analítica, el método comparativo constante, codificación, descripción densa, análisis de contenido y análisis del discurso, perspectiva de mapeo y la triangulación. Todas ellas permiten conocer y revelar que es lo que sienten, como piensan y actúan los sujetos involucrados en un proceso de investigación. Esto constituye una poderosa razón para que la técnica y el instrumento utilizado sea aplicado adecuadamente y al final proporcionen una información que facilite la corrección de los sesgos propios de cada método utilizado (Sánchez et al., 2021).

En el presente trabajo de investigación se ha realizado un estudio fenomenológico para lo cual se siguió los pasos sugeridos por Max Van Mannen (citado en Fuster, 2019, p. 209), lo cual se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3

Fases del Método Fenomenológico hermenéutico

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Actividad	Recolectar y describir las experiencias vividas.	Interpretar las descripciones de las experiencias vividas	<ul style="list-style-type: none"> • Describir e interpretar los resultados. • Identificar las categorías que responden la pregunta.
Herramienta	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de protocolos. • Entrevista conversacional del tipo descriptivo • Edición de anécdotas 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis temático • Entrevista conversacional de tipo interpretativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Triangulación hermenéutica vía la lectura y la escritura reflexiva • Re escritura reflexiva

		<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de transformaciones lingüísticas 	
Resultados	Descripción de las experiencias vividas	Interpretación de la descripciones de las experiencias vividas	<ul style="list-style-type: none"> • Texto reflexivo. • Análisis de resultado y discusión de las categorías. • Resultados que respondan la pregunta problema

3.7 Rigor científico

La búsqueda de proporcionar a la investigación de los niveles de rigurosidad científica, de tal forma que los hallazgos que se consigan sean creíbles, conducen los procesos a una necesaria sistematización y explicitación. De esta forma se busca que los resultados obtenidos sean posibles de transferirse a otros contextos como la credibilidad, la confiabilidad y auditabilidad por sobre la consideración de confiabilidad. Por consiguiente, la consistencia y la exactitud de los instrumentos y la información recabada establecieron los criterios de credibilidad y transferibilidad, lo primero, mediante la triangulación y saturación de la información y lo segundo, con la posibilidad de extender los resultados a otros contextos (Katayama, 2014; Erazo, 2011).

3.8 Método de análisis de datos

El análisis de datos es un proceso dinámico y creativo que nos permite extraer conocimiento de un proceso sistemático el cual busca entender conceptos, opiniones o experiencias de un proceso narrativo. Al respecto, Hernández-Sampieri et al. (2014) manifestaron que, en una investigación cualitativa, la recolección de datos y el análisis de los mismos, se realizan en paralelo, donde la característica principal es que, estos análisis no son uniformes. Para el efecto, los autores proponen un proceso de análisis, sin embargo, el investigador puede optar por otro método de acuerdo con las circunstancias y los requerimientos del estudio que está realizando. Los propósitos principales del análisis cualitativo de los datos son: (1) la exploración, (2) asumir una estructura u organización y categorías, (3) mantener la óptica, lenguaje y expresiones mediante las cuales, los participantes describen sus experiencias, (4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, (5) comprender la profundidad del contexto en torno a los datos, (6) reconstruir hechos e historias, (7) vincular los resultados con el

conocimiento disponible y (8) generar una teoría fundamentada en los datos (p. 418).

Para realizar una investigación cualitativa se afirma que no existen formas ni recetas para que un investigador pueda llevar a cabo un determinado tipo de investigación cualitativa, por lo que es necesario emprender esta tarea analizando e interpretando asumiendo métodos académicos e ideológicos acorde a los desafíos y dificultades que, por su naturaleza tome forma de presentación. En la investigación cualitativa la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo; además, el análisis no es estándar, ni una receta, ya que cada estudio requiere de un esquema propio y se pone en manifiesto la creatividad del investigador (Sánchez et al., 2021).

Se debe tener en cuenta lo importante que viene a ser la triangulación en la investigación de las ciencias sociales, poner en manifiesto la relevancia de la triangulación, en particular en la investigación en ciencias sociales, considerando que el esfuerzo que muestra el investigador para poder interpretar el mundo exterior hace que se sumerja en lo imaginario y muy diverso mundo de cada uno de los participantes; para lo cual, requiere las herramientas que le permitan comprender dicha realidad y las estrategias que le permitan comprobar la veracidad de los hallazgos. Con esta finalidad se recurre a la triangulación como alternativa para consolidar la fortaleza y calidad del estudio cualitativo. En principio, deberá entenderse como la aplicación de varias metodologías para la determinación de un mismo objeto de estudio o el empleo de diferentes estrategias para poder comprender el mismo problema, utilizando diferentes técnicas en la obtención de los datos, la participación de diferentes investigadores para el mismo análisis o la utilización de distintas teorías para explicar un mismo comportamiento (Torres, 2021).

En particular, la categorización y la codificación forman parte en el proceso de análisis de datos. Los códigos son breves que son denominaciones que se asignan a los datos durante la interacción. En la teoría fundamentada puede codificarse línea por línea, párrafo por párrafo, caso por caso o relato por relato. En esta operación se asigna un indicativo o código a cada unidad, muy propio de la categoría en la que está incluida. Estos códigos forman las categorías con un significado que haga referencia a situaciones, contextos, actividades, prácticas,

interacciones, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, estrategias, procesos, entre otros (Vives y Hamui, 2021), al igual que la codificación.

En conclusión, la categorización viene a ser el acto en que se asocian los códigos a una determinada categoría. Cuando estas categorías y subcategorías se establecen antes de recolectarse los datos, se dice que son categorías apriorísticas; pero se van estableciendo a medida que se recolecten la información son llamados categorías emergentes.

3.9 Aspectos éticos

En la última década, la atención sobre la integridad de la investigación y el rigor científico que deben tener, ha sido un tema de bastante discusión referidos a la producción científica y los desafíos relacionados a ellos. Estos desafíos deben orientarse al carácter ético y metodológico para lograr la confiabilidad de los resultados finales (Vasconcelos et al., 2021).

Sobre esta base, la estructura teórica de este trabajo de investigación se ha realizado tratando en lo posible utilizar citas no textuales, consultadas y obtenidas de los autores que figuran en las referencias bibliográficas, ajustadas a la normativa APA (Psychological Association [APA], 2020). En general el trabajo se ha ceñido al cumplimiento de los que estipula el reglamento de la universidad, manteniendo los principios morales y éticos que sustenten la total autoría del investigador. Por lo tanto, el investigador se responsabiliza y se compromete a asumir y subsanar las observaciones que provengan de los entes revisores.

IV. Resultados y discusión

La recolección de datos para el presente trabajo de investigación se llevó a cabo mediante entrevistas a un determinado grupo que formaron parte de un programa social laboral en el distrito de Ate. Para el efecto se elaboraron cuestionarios de preguntas semiestructuradas dirigidas a 4 grupos de participantes conformados de la siguiente manera: el primer grupo, conformado por dos directivos (01 supervisor y 01 analista); el segundo grupo, conformado por 02 participantes mayores de 40 años de edad; el tercer grupo, conformado por 02 participantes con edades entre 26 y 39 años y el cuarto grupo, conformado por 02 participante menores de 25 años de edad. Dada la situación de emergencia en que se encuentra el país, a raíz de los efectos de la pandemia del Covid-19, las entrevista se realizaron de forma virtual, utilizando el sistema de comunicación WhatsApp y los entornos virtuales a ella.

Considerando el objetivo específico 1; analizar el programa laboral social durante la pandemia del COVID-19 en Ate, 2021; en lo referente a la subcategoría eficiencia del programa, se pudo comprobar que cumplen un rol importante como apoyo económico de las familias más necesitadas fundamentalmente en poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza brindando oportunidades laborales para poder sobrellevar la aguda crisis originada por la pandemia del Covid-19.

Corroborando lo manifestado por Correa (2021), en el que manifiesta que los programas sociales son utilizados como medios de ayuda para las poblaciones vulnerables especialmente en zonas del territorio nacional con limitada presencia del estado. Estos programas pueden ser del tipo de transferencias monetarias o del tipo de generación de empleo inclusivo.

Los programas sociales, por su naturaleza, presentan algunas deficiencias, que se manifiestan en la escasez de programas de capacitación para los participantes, las deficiencias durante la elaboración de los expedientes técnicos y una deficiente fiscalización y control por parte de los gobiernos locales a los cuales son asignados estos programas; pese a esto, los programas laborales cumplen con su aporte a la reactivación laboral, creando empleo inmediato en el afán de la superación de la pobreza en las zonas marginales.

En cuanto a la subcategoría eficacia del programa, se puede manifestar que el programa social laboral cumple con satisfacer las necesidades de los participantes; se observa que, a raíz de la pandemia, los programas sociales, sean éstos del tipo laboral o del tipo de transferencias monetarias, se han incrementado en número y en los montos asignados para su funcionamiento.

Al respecto, Abramo et al. (2019) manifestaron que este efecto ha sido común en los países de América Latina y el Caribe, donde los gobiernos han incrementado en número los programas de protección social no contributivos, llamados también como programas de asistencia social, en los que sobresalen los programas de inclusión laboral y productiva y las pensiones sociales.

El incremento de programas sociales laborales y los correspondientes montos asignados a cada uno de ellos, debilitaron las medidas de control y supervisión por parte de los municipios a cargo; esto dificultó el proceso de las obras por demora en la adquisición de los suministros.

En cuanto a la subcategoría equidad del programa, en lo que se refiere al trato personal y la asignación de tareas a los participantes se cumple a cabalidad. Desde el punto de vista de la focalización, se cumplió con identificar los grupos humanos en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión social como beneficiarios para tomar parte en las obras que realizan los programas sociales laborales, en el contexto del cierre de brechas o carencias que el programa ha querido resolver.

Aun cuando, Quispe (2017) manifestó que la focalización se había convertido en uno de los problemas graves para el buen funcionamiento de los programas sociales en el Perú, y que a su vez generaron efectos de filtración y sub-cobertura.

En cuanto a la subcategoría de sostenibilidad del programa, este aspecto mantuvo un impacto positivo, aun cuando se sabe que los trabajos programados en el programa social laboral, no fueron de carácter permanente, solamente tuvieron duraciones cortas dependiendo de la magnitud de los proyectos. Los proyectos llevados a cabo fueron relacionados al mantenimiento de áreas comunes en una determinada asociación de viviendas; el resultado se ve reflejado en la conformidad de sus residentes y por lo general es necesario que el programa

permanezca activo por los demás gobiernos. Lo importante es que, para la gran mayoría de los participantes, el programa cubrió sus expectativas, pues, se constituyó una muy buena alternativa de generación de ingresos que les facilitaron resolver sus carencias de necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda.

En el Perú, el programa social laboral que se identifica con el presente trabajo de investigación es Trabaja Perú, que fue creado en el 2011 y que, frente a los efectos negativos de la pandemia del Covid-19, ha crecido y fortalecido, constituyéndose en el programa que, frente a los efectos laborales negativos, se ha mantenido dando oportunidad laboral a una población desempleada que creció a niveles sin precedentes en la historia del país (MTPS, 2021).

Considerando el objetivo específico 1: analizar el programa laboral social durante la pandemia del COVID-19 en Ate, 2021; el INEI (2017), propone la definición de desocupados o desempleados expuesto en el informe de la OIT de 1983, donde especifica que son todas aquellas personas, que cumplen en forma simultánea con tres requisitos: (1) que no tienen ningún empleo asalariado o como independiente, (2) que se encuentre disponible para trabajar en un empleo asalariado o independiente y (3) que se encuentre buscando empleo asalariado o independiente. Ante esta situación y en lo referente a la subcategoría, estar sin trabajo, además, condición agravada por el efecto del Covid-19. La pandemia afectó a los centros laborales paralizándolos temporalmente, cerrándolos y/o disminuyendo el número de trabajadores obligándolos a formar parte de este grupo laboral sin trabajo. Ante esta situación, el programa social ha tenido una decidida participación dándoles la oportunidad de trabajo que le permitió subsistir mientras persista la crisis.

Ante esta crisis, Zavala et al. (2021) refiriéndose a la situación en Ecuador, manifestaron que el aumento del desempleo por causa de la pandemia del Covid-19 ocasionó serios problemas en la economía y la población; poniendo de manifiesto las desigualdades estructurales en el sistema económico, el sistema sanitario, el mercado laboral y la protección social.

Además, se hicieron evidentes niveles incontrolables de desempleo, informalidad y disminución del poder adquisitivo en los hogares de escasos recursos económicos. Por otro lado, es importante entender que un desempleado, supone una condición humana de estar en necesidad urgente de trabajar para el sostenimiento de su hogar; es precisamente lo que obligó a muchos de ellos refugiarse en el programa social laboral, pese a que su durabilidad no garantizaba mucha seguridad; aun así, se constituyó en una valiosa oportunidad de subsistencia económica de sus hogares. El programa ha albergado a familias enteras que han ingresado a trabajar cumpliendo la edad requerida y las condiciones de salubridad exigidas por el Gobierno Central.

En cuanto a la subcategoría de estar disponible para trabajar, se refiere a la masa trabajadora que, bajo cualquier condición, siempre que éste, sea remunerado y le permita subsistir mientras dure los efectos laborales de la pandemia, están en condiciones de realizarlo. Bajo esta premisa, el programa no ha tenido restricciones al momento de seleccionar al personal necesario para ejecutar un proyecto o una obra.

Ante la necesidad de trabajo, los participantes se sometieron a las condiciones de trabajo que se debían realizar, toda vez que el programa social laboral, al amparo de lo establecido en su reglamento, convocó a trabajadores para labores de mano de obra no calificada, a pesar de que, por la situación de pandemia y la necesidad de una fuente de ingresos, dentro de los convocados existían técnicos calificados.

En cuanto a la subcategoría se encuentra buscando trabajo, comprende a una masa trabajadora que, por adquirir la edad adecuada para trabajar legalmente, se encuentran buscando trabajo; del mismo modo, obviamente las personas que, por la situación económica producto de la pandemia, se encuentran buscando un nuevo empleo. Al respecto, el programa social tiene establecido en sus directivas, la condición de tener una edad entre 18 años y 65 años de edad; habiéndose observado una predominancia de participantes de 40 años de edad y un alto porcentaje de participación femenina.

Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021), manifiesta que la tasa de participación de las mujeres en el campo laboral en América Latina se situó en 46% en el 2020, habiéndose situado en el 2019 en 52%, lo que demuestra que el desempleo en las mujeres se incrementó, entendiéndose que las mujeres fueron las más afectadas laboralmente.

La pandemia del Covid-19, no solo ha ocasionado problemas económicos y sociales, sino, paralelo a esto, las medidas de aislamiento social obligatorio, los ceses de las actividades recreativas, la suspensión de clases o el cambio a un sistema de clases digitales, los cierres de empresas e industrias no esenciales, esta última que generó una gran pérdida de millones de puestos de empleos en el mundo, evidenciaron graves deficiencias del sistema de salud y en el seno de los hogares se manifestaron los problemas psicológicos.

En este sentido, Malpartida et al. (2021) manifestaron que estas medidas adoptadas por los gobiernos en su afán de frenar los efectos de la pandemia ocasionaron graves problemas en la salud física y emocional en todas las poblaciones, especialmente en las familias en condición de pobreza y extrema pobreza, donde la situación laboral existente se agravó, pues, el trabajo era la fuente principal de los ingresos para el sostenimiento familiar.

Dentro de esta realidad en el Perú, el programa social laboral cumple con las expectativas de las personas que están en busca de trabajo, muy a pesar de que la retribución económica es mínima, no llega ni al jornal mínimo establecido para un trabajo normal; sin embargo, dadas las condiciones apremiantes a causa de la pandemia del Covid-19, y ante la necesidad imperante de contar con un empleo que permita la subsistencia de los hogares, este programa fue de mucha utilidad y cumplió con los objetivos establecidos al momento de su creación.

Categorías apriorísticas y emergentes

Figura 1

Categorías apriorísticas y emergentes

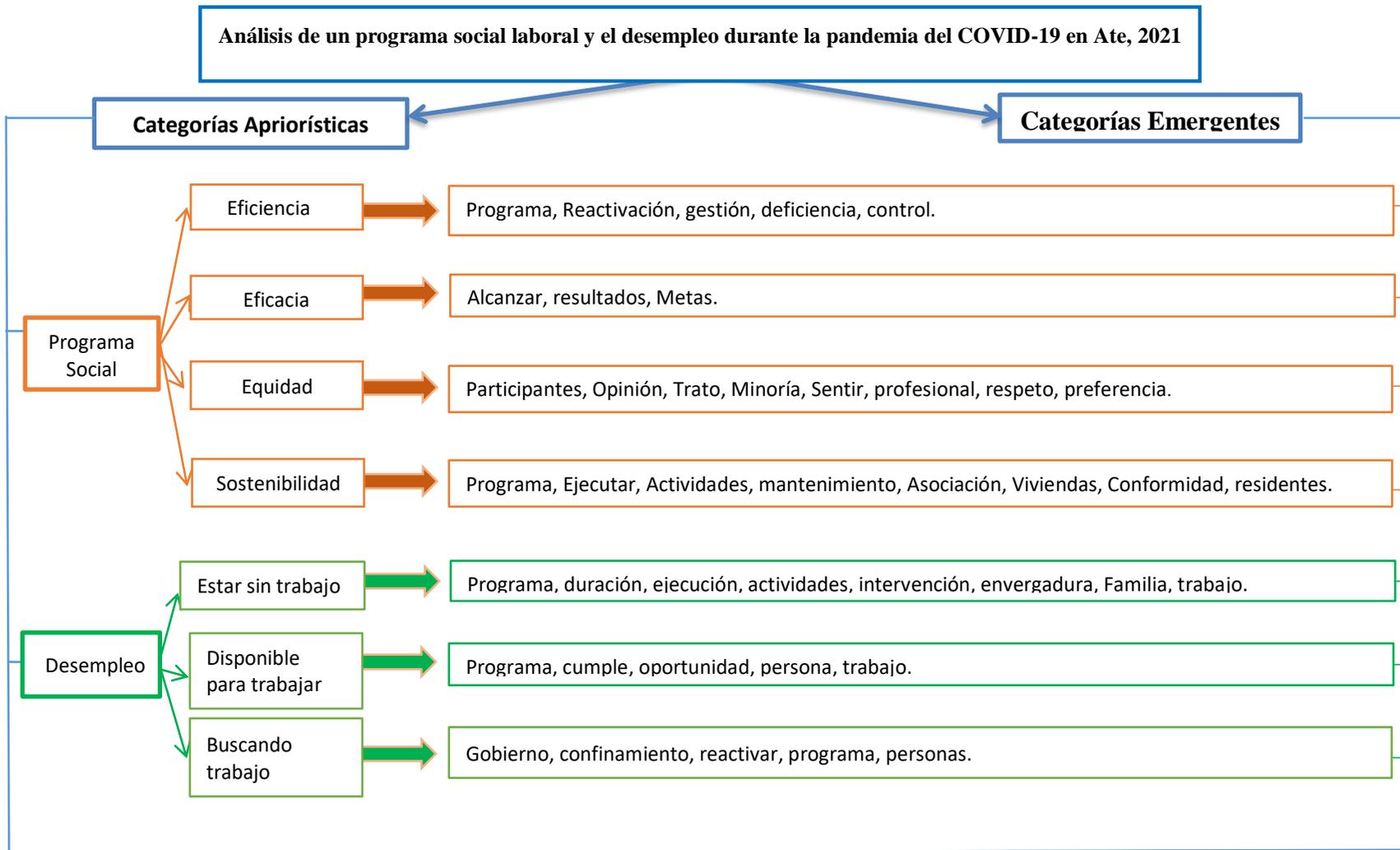
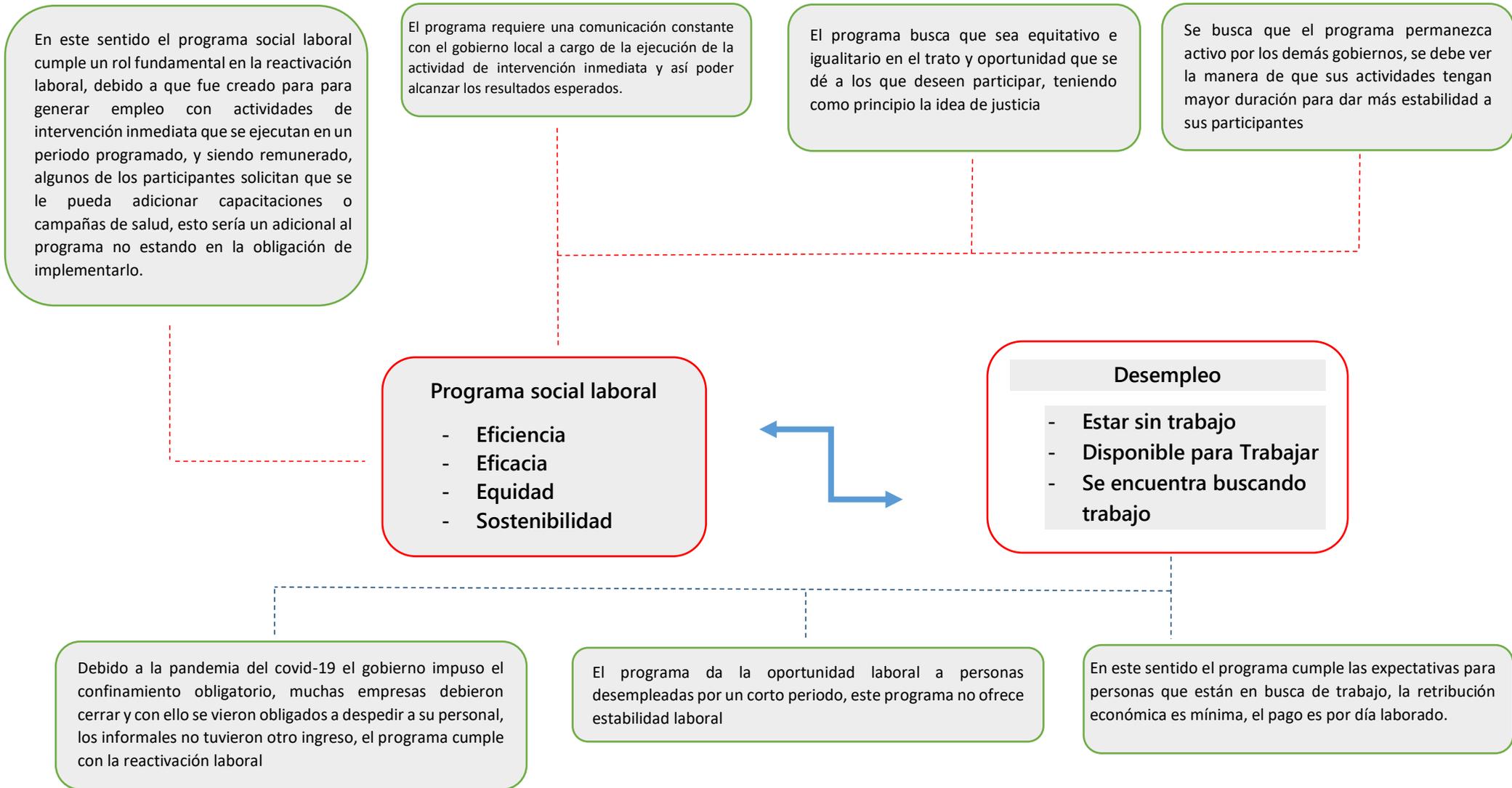


Figura 2

Modelo conceptual o teoría sustantiva



V. Conclusiones

Primero

La crisis desatada por la pandemia del COVID-19 a nivel mundial, ha obligado a los gobiernos a decretar cuarentena social obligatoria, para poder frenar los contagios, las empresas optaron por despedir a la mayoría de sus trabajadores y a otros a realizar trabajos de manera remota, los trabajadores informales no pudieron seguir trabajando, el desempleo era un mal que aquejaba al país desde la época de los 90 con el despido masivo de trabajadores de las empresas del estado, cobrando mayor relevancia por la pandemia del 2020 al 2021. El estado trató en lo posible, de mantener en sus hogares a los peruanos, creando subsidios económicos como bonos para las familias de extrema pobreza, aun así, no pudo con el hambre que aquejaban muchas familias, quienes buscaron el sustento del día a día en las calles.

Segundo

Los programas sociales laborales fueron apareciendo con el paso de los años, tal como apareció el programa social Cooperación Popular en 1963, durante el primer gobierno de Fernando Belaunde sustentado sobre la base del trabajo comunitario inca denominado "Minka". Luego aparece el Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (ProNaMaCHCS) asignado al Ministerio de Agricultura en 1981. Seguidamente, en 2011 se crea el programa para la generación de empleo social inclusivo "Trabaja Perú" como una unidad ejecutora del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Este programa social fue creado en el 2011, destinando mayor presupuesto para el interior del país, empleando mano de obra no calificada, para actividades de intervención inmediata como la limpieza de canales de regadillo, trochas y caminos vecinales, mantenimiento de calles, descolmatación de cauces de riachuelos, actividades por las cuales existe un pago diario a cada participante, por trabajos de mano de obra no calificada, a raíz de la reactivación laboral en la capital es que los gobiernos locales (Municipalidades) han visto en este programa una gran ayuda y en consecuencia el mayor presupuesto está en Lima Metropolitana.

Tercero

Todos los programas sociales laborales fueron creados por iniciativa del gobierno, para proporcionar mayor trabajo a los desempleados en zonas urbanas y rurales con la finalidad de disminuir los índices de pobreza y extrema pobreza en las zonas marginales de las grandes ciudades urbanas y rurales. Para que esto pueda suceder, aún falta corregir tanto en la fiscalización como en logística, en los gobiernos locales la fiscalización debe ser permanente desde la revisión de los expedientes hasta la ejecución de sus partidas, la logística debe ser minuciosa para la adquisición de materiales e insumos para la ejecución de las partidas, se debe verificar con un buen estudio de mercado. De esa manera evitaremos posibles actos de corrupción.

VI. Recomendaciones

Primero

Los programas sociales laborales deben tener una mayor duración, en su ejecución con un mínimo de 90 días, de esta manera, los participantes pueden tener una mayor sensación de estabilidad laboral y seguridad económica que implique mayores ingresos. Se debe de mejorar el sistema para desvincular a los participantes, No es fácil que un participante, terminando una actividad de intervención inmediata pueda pasar a otra, el tramite es un poco engorroso debido a su sistema ya que se debe de liquidar todo el proyecto tanto económica y documentariamente, y luego será necesario que el supervisor lo desvincule, lo que toma su tiempo y entrega de la actividad concluida al comité de recepción, quien finalmente da la aprobación final de que la actividad ha sido ejecutada en su totalidad.

Segundo

Son necesarios también crear más programas sociales de mayor alcance, que incluyan también trabajadores de mano de obra calificada y así desarrollar actividades más complejas y comprometer a un mayor número de participantes, realizando obras como el asfaltado de calles, trabajos de agua potable y alcantarillado que tanta falta hace y de esta manera ayudaría a reducir más los niveles de desempleo, mejorando la calidad de vida de los pobladores, teniendo en cuenta la situación por la que estamos atravesando a consecuencia de la pandemia COVID-19.

Tercero

Uno de los problemas visibles en el desarrollo eficiente de estos programas sociales son los expedientes técnicos, los gobiernos locales deben contratar profesionales con experiencia en este rubro para poder aprobar los expedientes presentados por las entidades, además contar con fiscalizadores que auditen las compras al finalizar cada actividad, teniendo en cuenta que no están sujetos al sistema de Perú compras, ni fiscalizados por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE].

Referencias

- Abramo, L., Cecchini, S., and Morales, B. (2019). Social programs, poverty eradication and labor inclusion: lessons from Latin America and the Caribbean, ECLAC Books, No. 155 (LC/PUB.2019/5-P), Santiago, (CEPAL), 2019. ISBN: 978-92-1-047940-0 (pdf)
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44622/1/S1900004_en.pdf
- Acevedo, I., Castellani, F., Flores, I., Lotti, G. & Székely, M., (2020). Social effect of Covid-19: Estimates and alternatives for Latin America and the Caribbean. *Latin American Economic Research* (2020) 29:8. Inter-American Development Bank.
<https://doi.org/10.47872/laer-2020-29-8>
<https://ojs.latinaer.org/laer/article/view/10>
- Albert, María. (2020). Cómo hacer la categorización de la información en una investigación. ONLINE-TESIS.
<https://online-tesis.com/como-hacer-la-categorizacion-de-la-informacion-en-una-investigacion/>
- American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (7a ed.) Apa Style
- Arboleda, O., Baptista, D., González, C., Novella, R., Rosas, D., Silva, M. and Soler, N. (2020). Labor Markets of Latin America and the Caribbean in The Face of the Impact of COVID-19. IDB (Inter-American Development Bank)
<http://dx.doi.org/10.18235/0002312>
<https://publications.iadb.org/en/labor-markets-of-latin-america-and-the-caribbean-in-the-face-of-the-impact-of-covid-19>
- Banco Mundial. (2021). Global Economic Prospect. *Latin America and the Caribbean. A world Bank Group – Flagship Report*. 30th Anniversary Edition. ISBN (paper): 978-1-4648-1665-9 ISBN (electronic): 978-1-4648-1666-6.
<http://dx.doi.org/10.1596/978-1-4648-1665-9>
- Bárcena, A. (2021) Pandemic Prompts Rise in Poverty to Levels Unprecedented in Recent Decades and Sharply Affects Inequality and Employment. ECLAC – Press Release - 4 of march, 2021.

<https://www.cepal.org/en/pressreleases/pandemic-prompts-rise-poverty-levels-unprecedented-recent-decades-and-sharply-affects>

Barrutia, I., Silva, H. y Sánchez, R. (2021). Consecuencias económicas y sociales de la inamovilidad humana bajo COVID-19: caso de estudio Perú. *Lect. Econ.* [en línea]. 2021, n° 94, pp. 285-303. ISSN 0120-2596. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a344397>
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/344397/20804593>

Becerra, M., Valencia, E., y Revelo, E. (2021). Análisis del desempleo durante la pandemia COVID-19 y el impacto en diferentes sectores económicos del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 442-451. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.454>
https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/454/721

Bellido, R., Morales, B., Gamarra, M. & Calizaya, J. (2021). Job satisfaction in times of Covid-19 in Workers of local governments from Arequipa. *Universidad Ciencia y Tecnología*, Vol. 25, N° 108. Marzo 2020 (pp. 04-11). ISSN 2542-3401/ 1316-4821. <https://doi.org/10.47460/uct.v25i108.425>
<https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/425>

Beylis, G., Fattal, R., Morris, M., Rekha, A., and Sinha, R. (2020). Going Viral: COVID-19 and the Accelerated Transformation of Jobs in Latin America and the Caribbean. *World Bank Latin American and Caribbean Studies*. Washington, DC: World Bank. doi:10.1596/978-1-4648-1448-8. License: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34413/9781464814488.pdf>

Bonaglia, F., Nieto, S. y Vázquez, Juan. (2020) Una mirada al futuro post-COVID-19: Hacia un nuevo pacto social en América Latina y el Caribe. Análisis Carolina 21-2020. Fundación Carolina. Madrid – España. ISSN: 2695-4362. https://doi.org/10.33960/AC_21.2020.
<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-21.-2020.pdf>

- Calle, L. y Arbulú, C. (2020). Descentralización en la asignación presupuestal para el cierre de brechas sociales en el Perú. *Revista Pakamuros*, Volumen 8, Número 2, abril-junio, 2020, páginas 25-36.
<https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i1.125>
<http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/125>
- Cantillon, B., Seeleib, M. & Van der Veen, R. (2021). The COVID-19 crisis and policy responses by continental European welfare states. *Soc Policy Adm.* 2021; 55:326-338.
<https://doi.org/10.1111/spol.12715>
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/spol.12715>
- Cecchini, S., y Atuesta, B. (2017) Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: Tendencias de cobertura e inversión. CEPAL. Publicaciones de las Naciones Unidas. Serie Políticas Sociales N° 224. ISSN: 1680-8983.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41811/1/S1700419_es.pdf
- Cepal (2021). La pandemia del COVID-19 generó un retroceso de más de una década en los niveles de participación laboral de las mujeres en la región. Comunicado de prensa febrero 10, 2021
<https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral>
- Correa, Norma. (2021). Políticas Sociales: Protección Social y lucha contra la pobreza. Perú Debate 2021 – Propuestas hacia un mejor gobierno. Primera edición.
https://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/wp-content/uploads/2021/05/8._dp_proteccion_social_pobreza.pdf
- Daher, M., Jaramillo, A. y Rosati, A. (2020). Avances en la evaluación integral: aportes para programas sociales de intervención en pobreza en organizaciones no gubernamentales. *Revista de Estudios Sociales* 74: pp. 84-98.
<https://doi.org/10.7440/res74.2020.07>
<https://journals.openedition.org/revestudsoc/48761>

- Delgado, D. (2020). La COVID-19 en el Perú: Una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad. Fundación Carolina, mayo, 4 de 2020. ISSN: 2695-4362. https://doi.org/10.33960/AC_26.2020
<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/05/AC-26.-020.pdf>
- DS N° 019-2020-TR (2020, 27 de octubre) Decreto Supremo que aprueba la fusión por absorción del Programa Impulsa Perú al Programa Jóvenes Productivos. El peruano, Normas Legales p. 61.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-fusion-por-absorcion-del-prog-decreto-supremo-n-019-2020-tr-1896335-4/>
- DS N° 237-2019-EF (2019, 28 de julio). Plan Nacional de Competitividad y Productividad. Normas Legales. El peruano, 1.
<https://elperuano.pe/NormasElperuano/2019/07/28/1792888-1/1792888-1.htm>
- DS N° 016-2011-TR (2011, 20 de setiembre) Decreto Supremo que crea el Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales “Vamos Perú”. El peruano. Normas Legales 450242.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1049118/DS_016_2011_TR_20200727-24078-le10s.pdf
- DS N° 013-2011-TR (2011, 19 de agosto) Crean el Programa Nacional de empleo juvenil “Jóvenes a la obra”. Sistema Normativo de Información Laboral.
https://extranet.empleabilidad.gob.pe/transparencia/DS_013-2011-TR.pdf
- DS N° 012-2011-TR. Crean el programa para la generación de empleo social inclusivo “Trabaja Perú”
<https://www.gob.pe/institucion/trabajaperu/normas-legales/477296-002-2013-tp-de>
- Eclac (2020). Latin America and the Caribbean and the COVID-19 pandemic Economic and social effects. Covid-19, Special Report, n° 1, 03 April, 2020. Santiago.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45351/S2000263_en.pdf?sequence=6&isAllowed=y

- Eclac (2021). Social Panorama of Latin America 2020. (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), ISBN: 978-92-1-004759-3 (pdf) Santiago, 2021.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46688/S2100149_en.pdf
- Eclac/ILO (2020). Work in times of pandemic: the challenges of the coronavirus disease (COVID-19). Employment Situation in Latin America and the Caribbean, No. 22 (LC/TS.2020/46), Santiago.
<https://www.cepal.org/en/taxonomy/term/8143/51419>
- Eclac-PAHO (2020). Health and the economy: a convergence needed to address COVID-19 and retake the path of sustainable development in Latin America and the Caribbean. Covid-19 Report. 30 July, 2020.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45841/4/S2000461_en.pdf
- Erazo M. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, docencia y tecnología*, (42), 107-136.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162011000100004&lng=es&tlng=es.
- Espinoza-Beraún, L. M., Espinoza-Beraún, J. C., & Molina-Espinoza, S. (2020). El seguimiento en la gestión de los programas sociales. *Gaceta Científica*, 6(2), 69–79.
<https://doi.org/10.46794/gacien.6.2.783>
<http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/783>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, Vol. 7, N° 1: pp. 201 – 229. Jan. - Apr. 2019, ISSN 2307-7999. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/en_a10v7n1.pdf
- Grasso, M., Klicperová, M., Koos, S., Kosyakova, Y., Petrillo, A. & Vlase, I. (2021). The impact of the coronavirus crisis on European societies. What have we learnt and where do we go from here? – Introduction to the COVID volume. *European Societies 2021*, Vol. 23, No. Sup1, S2-S32.
<https://doi.org/10.1080/14616696.2020.1869283>
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14616696.2020.1869283>

- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. *Mc Graw Hill/ Interamericana Editores, S.A. De C.V. 6th Edition*. ISBN: 978-1-4562-2396-0
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, S. y Duana, D. (2020) Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51-53.
<https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019>
- Herrera, J., y Cozzubo, A. (2021). Pobreza, desigualdad y Políticas Sociales: Balance 2011-2016 y Agenda de Investigación 2017-2021. *Consortio de Investigación Económica y Social (CIES)*. Diagnóstico y Propuesta 54.
https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/balance_y_agenda_javier_herrerayac_0.pdf
- Holton, J. (2010). The Coding Process and its Challenges. *ResearchGate. The Grounded Theory Review (2010)*, vol. 9, no. 1.
<https://doi.org/10.4135/9781848607941.n13>
https://www.researchgate.net/publication/259481464_The_Coding_Process_and_Its_Challenges
- Iledep (2021) (Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial). Programas sociales son fundamentales en tiempos de pandemia. La Cámara – Revista Digital de la Cámara de Comercio de Lima. 15 de febrero de 2021.
<https://lacamara.pe/programas-sociales-son-fundamentales-en-tiempos-de-pandemia/>
- ILO (2021-a). COVID-19 and *the world of work*. Seventh edition. 25 January, 2021. Updated estimates and analysis.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767028.pdf
- ILO (2021-b). 26 million jobs lost in Latin America and the Caribbean during pandemic. Labor Overview Series. (08 April, 2021).
https://www.ilo.org/global/WCMS_779223/lang--en/index.htm

- INEI (2021-a). Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2020. Informe Técnico – Bicentenario Perú 2021.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones-digitales/Est/pobreza2020/Pobreza2020.pdf>
- INEI (2021-b). Situación del Mercado laboral en Lima Metropolitana. Informe Técnico N° 7. (2do trimestre, 2021)
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/07-informe-tecnico-mercado-laboral-abr-may-jun-2021.pdf>
- INEI, (2021-c) Población ocupada en Lima Metropolitana alcanza 4 millones 646 mil personas en el trimestre junio-julio-agosto de 2021. Plataforma digital única del Gobierno Peruano. Nota de Prensa, 15 de setiembre de 2021.
<https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/534815-poblacion-ocupada-en-lima-metropolitana-alcanza-4-millones-646-mil-personas-en-el-trimestre-junio-julio-agosto-de-2021>
- Josephson, K., Guerrero, G., y Coddington, C. (2017). Cómo apoyar al personal que trabaja en programas a gran escala dirigidos a la primera infancia: El caso del Servicio de Acompañamiento a Familias de Cuna Más en Perú. Washington, D.C.: Results for Development.
http://www.r4d.org/wp-content/uploads/FINAL-R4D_ECWI-PeruCS_Full-Rpt_ESP_WEB.pdf
- Katayama, R. (2014) Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. *Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega*.
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/559>
- La Cámara (febrero 15, 2021). Programas sociales son fundamentales en tiempos de pandemia. Revista Digital de la Cámara de Comercio de Lima.
<https://lacamara.pe/programas-sociales-son-fundamentales-en-tiempos-de-pandemia/>
- Lache R. y Marcelino F. (2019). Los programas de compensación social como instrumentos eficaces para reducir la pobreza. Tesis para optar el Grado Académico de Doctor En Administración. Universidad Nacional Federico Villarreal.

http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3546/UNFV_LACHE_%20RAFAEL_%20MARCELINO_%20FERNANDO_DOCTORADO_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lossio, J. (2021). Covid-19 en el Perú: respuestas estatales y sociales. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.28, n.2, abr.-jun. 2021, pp. 581-585.

<http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702021005000001>

<https://www.scielo.br/j/hcsm/a/Jm4F4MvZ6DHyt5jKvvdLShy/?lang=es>

Lust, J. (2021). A Class Analysis of the Expansion of COVID-19 in Peru: The Case of Metropolitan Lima. *Critical Sociology* 2021, Vol. 47(4-5) pp. 657–670 Sagepub.com/journals-permissions. DOI: 10.1177/0896920521991612

<https://doi.org/10.1177/0896920521991612>

<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0896920521991612>

Malpartida, J., Mato, R., Satalaya, K., Huaripata, Y., Ramos, L. y Díaz, J. (2021). Crisis laboral en tiempos de Covid-19. *Revista de investigación científica y tecnológica Llamkasun. Vol 2, N° 3*, enero-junio 2021.

<https://doi.org/10.47797/llamkasun.v2i3.54>

<http://llamkasun.unat.edu.pe/index.php/revista/article/view/54>

Mauricio, R. (2021) The employment crisis in the pandemic: Towards a human-centred job recovery. ILO - Technical note. Labour Overview Series Latin America and the Caribbean 2021. April 2021.

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_779118.pdf

Méndez, R., Gallegos, N. y Reyes, M. (2020). Empleo y derecho laboral en tiempos de pandemia, Perú 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Ciudad de México, México. ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-diciembre, 2020, Vol. 4, N° 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.156 p.1497.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/156>

Molina C. (2020). COVID-19, efectos de una pandemia en mercados laborales del mundo. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. Vol. 6, núm. 28, octubre-2020, pp. 827-839. ISSN: 2477-8818.

<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i4.1505>

- <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1505/2788>
- Mondragón, L. y Arely, S. (2020). Política Social en México. Evaluación en los últimos 20 años. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).
<https://ciep.mx/politica-social-en-mexico-evolucion-en-los-ultimos-20-anos/>
- Monge Acuña, Virginia (2015) La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *INNOVACIONES EDUCATIVAS* . Año XVII · Número 22 · Ene - Jun. 2015.
- Mora, J. (2021). El efecto del Coronavirus (COVID-19) sobre el mercado laboral en la ciudad de Cali. *Lecturas de Economía N° 94*, pp. 165-193.
<https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a342002>
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/342002>
- Mtps, (2021). Memorias 2020, Programa Trabaja Perú. Plataforma digital única del Estado Peruano. Revista nuestra Memoria Anual 2020.
<https://www.gob.pe/institucion/trabajaperu/noticias/514792-revisa-nuestra-memoria-anual-2020>
- Nercesian, I., Cassaglia, R., y Morales Castro, V. (2021). Pandemia y políticas sociosanitarias en América Latina. *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*,
<https://doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.89.1466>
<https://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/1466/1529>
- OIT (2020). Panorama Laboral 2020. América Latina y El Caribe. Edición COVID-19. ISSN: 2305-0268 (versión impresa) ISSN: 2305-0276 (versión web pdf).
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_764630.pdf
- Oecd (Organization for Economic Cooperation and Development) (2021). Building inclusive labor markets: Active labor market policies for the most vulnerable groups. OECD Policy Responses to Coronavirus (COVID-19). 8 October, 2021. <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/building-inclusive-labour-markets-active-labour-market-policies-for-the-most-vulnerable-groups-607662d9/>
- Oecd (2020) Impacto Social del Covid-19 en Ecuador: Desafíos y Respuestas. OECD Development Center: Making Development Happen, Vol 4.

- <https://www.oecd.org/dev/Impacto-social-COVID-19-Ecuador.pdf>
- Oecd (2017) Enhancing Social Inclusion in Latin America: Key issues and the role of social protection systems. Regional Programm - Oecd Latin America & the Caribbean.
- <https://www.oecd.org/latin-america/regional-programme/Enhancing-Social-Inclusion-LAC.pdf>
- Peñaranda, C. (2019). El rol de los Programas Sociales. *Revista La Cámara*. Cámara de Comercio de Lima. marzo, 4, 2019
- <https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/iedep-revista/la%20camara-04-03-19.pdf>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (07 de julio de 2021). Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales Impulsa Perú.
- <https://www.gob.pe/4416-programa-nacional-para-la-promocion-de-oportunidades-laborales-impulsa-peru-que-hacemos>
- Quispe, M. y Roca, R. (2019). Determinantes de la pobreza en el Perú bajo el enfoque de activos. *Pensamiento Crítico Vol. 24 - N.º 1 - 2019*, pp. 55 – 78. Facultad de Ciencias Económicas UNMSM. ISSN impresa: 1728 - 502X. ISSN Electrónico: 2617-2143.
- <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v24i1.16559>
- https://redib.org/Record/oai_articulo2201820-determinants-poverty-peru-under-asset-approach
- Quispe, M. (2017). Impacto de los Programas Sociales en la disminución de la pobreza. *Revista: Pensamiento Crítico Vol. 22-Nº1-2017*, pp. 69-102. Facultad de Ciencias Económicas. UNMSM.
- <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>
- https://www.researchgate.net/publication/322163509_Impacto_de_los_programas_sociales_en_la_disminucion_de_la_pobreza
- Ramos, B., Ayaviri, D., Quispe, G. y Escobar, F. (2017). Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia. *Revista Investigaciones Alto andinas*. 2017; Vol 19 Nº 2: 155 – 168
- <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2017.275>
- <http://www.scielo.org.pe/pdf/ria/v19n2/a06v19n2.pdf>

- Resolución Directoral N° 002-2013-TP/DE. Estrategia de Intervención del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo Trabaja Perú, 2013-2016.
<https://www.gob.pe/institucion/trabajaperu/normas-legales/477296-002-2013-tp-de>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, vol. 31, núm. 1, 2006, pp. 11-22. ISSN: 0101-9031. Universidade Federal de Santa Maria. Santa Maria, RS, Brasil.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, núm. 82, 2017, pp. 1-26 Universidad EAN Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>
- Rueda, J. (2020). Medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial: Análisis normativo. RDL 24/2020, de 26 junio. *Revista De Estudios Jurídico Laborales Y De Seguridad Social (REJLSS)*, (1), 252-269.
<https://doi.org/10.24310/rejlss.vi1.10440>
<https://revistas.uma.es/index.php/REJLSS/article/view/10440>
- Saavedra, E. y Castro, A. (2007). La investigación cualitativa, una discusión presente. *Liberabit*, 13(13), pp. 63-69.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100008
- Samanamud Valderrama, E. (2021). Una revisión para el Perú de la relación entre el desempleo, el subempleo y la producción. *Revista Finanzas y Política Económica*, Vol. 13, N° 2, julio – diciembre 2021, pp. 473-511.
<https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v13.n2.2021.8>
<https://revfinypolecon.ucatolica.edu.co/article/view/3782>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.
<https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>

- Sánchez, M., Fernández, M. y Díaz, J. (2021) Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica Uisrael*. Vol. 8, N° 1. Pp. 113-127. ISSN: 2631 – 2786.
<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/400>
- Sepúlveda, Magdalena (2014) De la Retórica a la Política: el enfoque de derechos en la prestación social de América Latina. CEPAL. Publicaciones de las Naciones Unidas. Serie Políticas Sociales N° 189. ISSN 1564-4162.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/35912/S2014131_es.pdf
- Silva, J., Sousa, L., Packard, T. y Robertson, R. (2021). Employment in Crisis: The Path to Better Jobs in a Post-COVID-19 Latin America. *WORLD BANK LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN STUDIES*. Washington, DC: ISBN (paper): 978-1-4648-1672-7.
<https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1672-7>
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/35549/9781464816727.pdf?sequence=17&isAllowed=y>
- Sumba, R., Saltos, G., Rodríguez, C. y Tumbaco, Z. (2020) El desempleo en el Ecuador: *causas y consecuencias*. *Pol. Con.* (Edición núm. 50) Vol. 5, No 10, octubre 2020, pp. 774 – 797. ISSN: 2550-682X
<https://doi.org/10.23857/pc.v5i10.1851>
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1851/3603#>
- Torres, A. (2021). The transition in qualitative research: an approach to triangulation. *Revista Scientific*, 6(20), 275-295, e-ISSN: 2542-2987.
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.15.275-295>
https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/651
- Vasconcelos, S., Menezes, P., D Ribeiro, M. and Heitman, E. (2021) Scientific rigor and open science: ethical and methodological challenges in qualitative research (online). *SciELO in Perspective*, February 5, 2021.
<https://blog.scielo.org/en/2021/02/05/scientific-rigor-and-open-science-ethical-and-methodological-challenges-in-qualitative-research/#.YYrEz2BBxEY>

- Vinelli, M. y Maurer, A. (2020). Impacto del COVID-19 en el empleo en el Perú. Publicado en Conexión ESAN el 24 de abril 2020.
<https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/04/24/impacto-del-covid-19-en-el-empleo-en-el-peru/>
- Vives, Tania y Hamui, Liz (2021) La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Inv. Ed. Med. Vol. 10, n. 97 o 40*, octubre-diciembre 2021.
<https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367>
http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/A10Num40/10_La_codificacion_y_categorizacion_en_la_teoria_fundamentada.pdf
- World Bank (2018) The changing nature of work. *World Bank Group. World Development Report 2019*. ISBN: 978-1-4648-1328-3.
https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1328-3_ch6
<https://elibrary.worldbank.org/doi/pdf/10.1596/978-1-4648-1328-3>
- Zarta Ávila, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, No.28: pp. 409-423, enero-junio 2018. Bogotá – Colombia.
<https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>
<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n28/1794-2489-tara-28-00409.pdf>
- Zavala, S., Ventura, L., Parrales, K. y Parrales, M. (2021). El desempleo: factor concluyente en la emergencia sanitaria por covid-19 en el Ecuador. *Revista Publicando*, 8(31), pp. 128-141.
<https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2239>
<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2239/2447>

Anexos

<p>DISEÑO: Fenomenológico - hermenéutico</p> <p>MUESTREO: por conveniencia</p> <p>MUESTRA: ciudadanos participantes</p>	<p>MUESTRA: conformada por 08 personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Supervisor de Campo. • 1 Analista del sistema. • 2 Trabajadores mayores de 40 años • 2 trabajadores entre de 26 y 39 años. • 2 trabajadores menores de 25 años 	<p>Ámbito de aplicación: Zona de realización de las obras.</p>	
---	---	---	--

Anexo 2: Matriz de categorización

TÍTULO: Análisis de un programa laboral social y el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021					
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	Items de la guía de entrevista a directivos	Items de la guía de entrevista a participantes mayores de 40 años	Items de la guía de entrevista a participantes de 26 a 39 años	Items de la guía de entrevista a participantes menores de 25 años
El programa laboral social Según Quispe, Milagros (2017) define a los programas sociales como estrategias conformado por un conjunto de recursos y acciones organizadas que tiene la finalidad de resolver algún problema o necesidad, y así contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas hacia las cuales están dirigidas (p. 70).	Eficiencia del programa Es la capacidad de realizar o cumplir adecuadamente con sus funciones, manteniendo una relación aceptable de costo vs resultado.	¿Cuál es su opinión en el desarrollo del programa para la reactivación laboral? ¿Cuáles son las deficiencias y que recomendaciones brindaría para mejorar el programa?	¿Cómo considera que ha sido el ambiente de trabajo y que actividad fue lo más difícil de realizar para usted? ¿Cuáles son las necesidades básicas que busca cubrir con el dinero que obtiene trabajando en este Programa Social?	¿Por la edad que tiene, cual es la razón de fuerza que le obliga a trabajar en este programa? El dinero que gana, ¿en qué medida satisface sus necesidades?	¿Por qué razones has trabajado en este Programa Social? ¿Qué capacitación te gustaría recibir para mejorar tu nivel laboral?
	Eficacia en la gestión Es la capacidad de la organización para alcanzar sus resultados y metas establecidas en el programa.	¿Cuál sería su recomendación para que el programa llegue a más personas desempleadas? ¿Cuál sería su recomendación en casos que el programa no alcance sus metas?	¿Eres consciente de que las obras en la cual participas son de mucha importancia para el mejoramiento de las condiciones económicas de los pobladores?	¿Eres consciente de que las obras que realiza el Programa Social, tienen relevancia con el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?	¿Eres consciente de que los proyectos que se desarrollan en este Programa Social son para el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?
	Equidad Referido también como igualdad social es un concepto que implica preocupaciones de justicia e igualdad en la política social.	¿De quién depende para que el programa sea igualitario para hombres y mujeres participantes?	¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este programa y cómo es el trato laboral para las mujeres comparado con el trato para los varones? ¿Cómo los considera el Jefe a usted que son mujeres mayores con respecto a los más jóvenes?	¿Qué tipo de trato reciben los participantes de tu edad en relación a los demás participantes? ¿Cómo es el trato de los jefes con los participantes en el Programa Social?	¿Cómo es la relación laboral de los participantes y los Jefes de grupo? ¿Con qué frecuencia se presentan las impuntualidades o demoras en el pago de los incentivos al fin de semana?
	Sostenibilidad Condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto social perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión.	¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario? ¿Qué es lo que debería cambiar o incluirse en el	¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?	¿Qué tipo de capacitación te gustaría recibir para mejorar tu calidad como trabajador del Programa Social?	Adicional a la ayuda social que se recibe ¿Qué otro tipo de ayuda sería necesario programar para mejorar las actuales habilidades laborales?

		programa para que éste sea mejor?			
<p>Desempleo</p> <p>Según OIT (2014) se define como: “una situación que se da cuando la cantidad de personas que buscan trabajo (demanda de empleo) excede el número de empleos disponibles (oferta de empleo). La definición se basa en 3 criterios que deben cumplirse simultáneamente: Estar sin trabajo; estar actualmente disponible para trabajar y estar buscando trabajo” (p. 4).</p>	<p>Estar sin trabajo</p> <p>Factor negativo determinante para conseguir un trabajo. Se encuadra en el primer criterio.</p>	<p>¿Cuál es su opinión sobre el desempleo a consecuencia del COVID-19?</p> <p>¿Usted cree que el programa debe también emplear a mano de obra calificada, porque?</p>	<p>¿Cuál es la causa por la cual se encuentra laborando en este Programa Social?</p> <p>¿Qué grado de instrucción tiene y cuál ha sido el o los empleos que ha tenido anteriormente?</p>	<p>¿Cuál es la causa por la cual se encuentra usted laborando en este Programa Social?</p> <p>¿Cuál o cuáles han sido los trabajos que ha tenido antes de la pandemia del COVID-19?</p>	<p>¿Cuál es su edad y cuál es la razón que le obliga trabajar en este Programa y no tener un empleo formal?</p>
	<p>Disponible para trabajar</p> <p>El factor salud crónica o discapacidad, imposibilita conseguir o mantener el trabajo.</p>	<p>¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?</p>	<p>¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?</p>	<p>¿Qué grado de instrucción tiene usted y qué posibilidades tiene de conseguir un empleo formal cuando termine la pandemia del COVID-19?</p>	<p>¿Está usted capacitado para trabajar formalmente luego de que pase la pandemia del COVID-19?</p>
	<p>Se encuentra buscando trabajo</p> <p>La pérdida del trabajo es una razón para estar desempleado y con mayor razón en tiempo de pandemia.</p>	<p>¿Usted cree que la edad de las personas desempleadas es fundamental para ser considerados por el programa?</p>	<p>¿Por la edad que tiene, cree usted que estaría en la posibilidad de conseguir un trabajo formal cuando termine la pandemia? De ser posible, ¿Cuál es su actual fortaleza laboral?</p>	<p>¿Qué preparación tiene actualmente y qué posibilidades tiene de conseguir un mejor trabajo cuando finalice la pandemia del COVID-19?</p>	<p>¿Cuáles son sus fortalezas laborales que le permitirá conseguir un trabajo formal luego que pase la pandemia?</p>

Anexo 3: Instrumentos

Entrevista semi estructurada a los Directivos

Datos informativos:

Entrevistador: _____

Lugar y fecha: _____

Codificación: SC0108/2021 - AS01-08/2021

Duración:

OBJETIVO: Analizar el programa laboral social y el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021

1. ¿Cuál es su opinión en el desarrollo del programa para la reactivación laboral?
2. ¿Cuáles son las deficiencias y que recomendaciones brindaría para mejorar el programa?
3. ¿Cuál sería su recomendación para que el programa llegue a más personas desempleadas?
4. ¿Cuál sería su recomendación en casos que el programa no alcance sus metas?
5. ¿De quién depende para que el programa sea igualitario para hombres y mujeres participantes?
6. ¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?
7. ¿Qué es lo que debería cambiar o incluirse en el programa para que éste sea mejor?
8. ¿Cuál es su opinión sobre el desempleo a consecuencia del COVID-19?
9. ¿Usted cree que el programa debe también emplear a mano de obra calificada, por qué?
10. ¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?
11. ¿Usted cree que la edad de las personas desempleadas es fundamental para ser considerados por el programa?

Entrevista semi estructurada a los participantes mayores de 40 años

Datos informativos:

Entrevistador: _____

Lugar y fecha: _____

Codificación: TM+40-01/2021 - TM+40-02/2021

Duración: _____

OBJETIVO: Analizar el programa laboral social durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021.

1. ¿Cómo considera que ha sido el ambiente de trabajo y que actividad fue lo más difícil de realizar para usted?
2. ¿Cuáles son las necesidades básicas que busca cubrir con el dinero que obtiene trabajando en este Programa Social?
3. ¿Eres consciente de que las obras en la cual participas son de mucha importancia para el mejoramiento de las condiciones económicas de los pobladores?
4. ¿Cómo los considera el Jefe a usted que son mujeres mayores con respecto a los más jóvenes?
5. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este programa y cómo es el trato laboral para las mujeres comparado con el trato para los varones?
6. ¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?
7. ¿Cuál es la causa por la cual se encuentra laborando en este Programa Social?
8. ¿Qué grado de instrucción tiene y cuál ha sido el o los empleos que ha tenido anteriormente?
9. ¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?
10. ¿Por la edad que tiene, cree usted que estaría en la posibilidad de conseguir un trabajo formal cuando termine la pandemia? De ser posible, ¿Cuál es su actual fortaleza laboral?

Entrevista semi estructurada a los participantes entre 26 y 39 años

Datos informativos:

Entrevistador: _____

Lugar y fecha: _____

Codificación: TE26/39-01/2021 - TE26/39-02/2021

Duración: _____

OBJETIVO: Analizar el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021.

1. ¿Por la edad que tiene, cual es la razón de fuerza que le obliga a trabajar en este programa?
2. El dinero que gana, ¿en qué medida satisface sus necesidades?
3. ¿Eres consciente de que las obras que realiza el Programa Social, tienen relevancia con el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?
4. ¿Qué tipo de trato reciben los participantes de tu edad en relación a los demás participantes?
5. ¿Cómo es el trato de los jefes con los participantes en el Programa Social?
6. ¿Qué tipo de capacitación te gustaría recibir para mejorar tu calidad como trabajador del Programa Social?
7. ¿Cuál es la causa por la cual se encuentra usted laborando en este Programa Social?
8. ¿Cuál o cuáles han sido los trabajos que ha tenido antes de la pandemia del COVID-19?
9. ¿Qué grado de instrucción tiene usted y qué posibilidades tiene de conseguir un empleo formal cuando termine la pandemia del COVID-19?
10. ¿Qué preparación tiene actualmente y qué posibilidades tiene de conseguir un mejor trabajo cuando finalice la pandemia del COVID-19?

Entrevista semi estructurada a los participantes menores de 25 años

Datos informativos:

Entrevistador: _____

Lugar y fecha: _____

Codificación: TM-25-01/2021 - TM-25-02/2021

Duración: _____

OBJETIVO: Analizar el programa laboral social durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021.

1. ¿Por qué razones has trabajado en este Programa Social?
2. ¿Qué capacitación te gustaría recibir para mejorar tu nivel laboral?
3. ¿Eres consciente de que los proyectos que se desarrollan en este Programa Social son para el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?
4. ¿Cómo es la relación laboral de los participantes y los Jefes de grupo?
5. ¿Con qué frecuencia se presentan las impuntualidades o demoras en el pago de los incentivos al fin de semana?
6. Adicional a la ayuda social que se recibe ¿Qué otro tipo de ayuda sería necesario programar para mejorar las actuales habilidades laborales?
7. ¿Cuál es su edad y cuál es la razón que le obliga trabajar en este Programa y no tener un empleo formal?
8. ¿Está usted capacitado para trabajar formalmente luego de que pase la pandemia del COVID-19?
9. ¿Cuáles son sus fortalezas laborales que le permitirá conseguir un trabajo formal luego que pase la pandemia?

Anexo 4: Reducción de Datos y generación de categorías

Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría	Códigos
Directivo 1 SC01-08/2021	¿Cuál es su opinión en el desarrollo del programa para la reactivación laboral?	Dado que se genera trabajo temporal menor a 3 meses, el impacto en la reactivación laboral es corto o insuficiente.	Es consiente que el programa tiene actividades cortas y es insuficiente para una reactivación laboral	PA_CI
	¿Cuáles son las deficiencias y que recomendaciones brindaría para mejorar el programa?	Mejorar las coordinaciones con los Alcaldes y Funcionarios, que se haga hincapié que una deficiente ejecución de las obras o actividades o retraso en el pago de los jornales impacta negativamente en la credibilidad del programa	Se debe tener más compromiso de las autoridades locales, y deben ser más puntuales en los pagos a los participantes	CA_PPP
	¿Cuál sería su recomendación para que el programa llegue a más personas desempleadas?	Que se generen más proyectos para su evaluación y aprobación para ejecutar	Deben generar más proyectos para ejecución	GPE
	¿Cuál sería su recomendación en casos que el programa no alcance sus metas?	Examinar las limitaciones en las coordinaciones y la logística de los entes ejecutores (las municipalidades)	Compromiso de las entidades en la ejecución de los proyectos	CE_EP
	¿De quién depende para que el programa sea igualitario para hombres y mujeres participantes?	Del ente ejecutor (Municipalidad) por ser de su responsabilidad la inscripción y selección.	Es responsabilidad de la entidad en el registro de los participantes	RE_RP
	¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?	El programa no es perfecto.	Asume que el programa no es perfecto	PP
	¿Qué es lo que debería cambiar o incluirse en el programa para que éste sea mejor?	Para que se cumpla las metas debe de corregirse las deficiencias en las coordinaciones con los responsables políticos y administrativos en la ejecución (Alcaldes y Funcionarios), también corregirse las deficiencias en la evaluación de los proyectos presentados por las Municipalidades.	Se debe mejorar las coordinaciones y evaluar rigurosamente los proyectos presentados	MC_ER_PP
	¿Cuál es su opinión sobre el desempleo a consecuencia del COVID-19?	Afecta principalmente a quienes se autoemplean o generan sus ingresos del comercio informal, o tenían ingresos regulares por sus servicios y por la pandemia, se redujo los ingresos.	Los más afectados son los informales quienes se vieron perjudicados por la cuarentena	AI_PC
¿Usted cree que el programa debe también emplear a mano de obra calificada, porque?	Creo que sí, cuando sean obras de reposición de infraestructura, es útil y necesario emplear maestro de obras y obreros de construcción,	Se debe tener un porcentaje de personas calificadas para no retrasar la ejecución de actividades	PPC_EA	

		porque la mano de obra no calificada por su falta de experiencia retrasa los plazos.		
	¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?	Actualmente me dedico a un pequeño emprendimiento.	Dejo de trabajar en el programa y actualmente es independiente	DTP_AI
	¿Usted cree que la edad de las personas desempleadas es fundamental para ser considerados por el programa?	Se debe emplear a las personas según sus capacidades y habilidades, considerando la edad para no afectar la salud o estado físico.	Las personas deben tener capacidades y habilidades debe contar con buena salud y estado físico	PCH_BS_EF
Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría	Códigos
Directivo 2 AS01-08/2021	¿Cuál es su opinión en el desarrollo del programa para la reactivación laboral?	Este programa se viene desarrollando desde antes de la pandemia, tomando más protagonismo durante la pandemia como un medio de dar trabajo a personas desocupadas	Conoce que el programa ha sido creado antes de la pandemia y que recién ha tomado mayor protagonismo durante la pandemia como un medio de reactivación laboral	CP_PDP
	¿Cuáles son las deficiencias y que recomendaciones brindaría para mejorar el programa?	El deficiente expediente técnico el cual no es claro en las actividades a desarrollar, yo recomendaría que se supervise más a detalle la elaboración del expediente técnico	Tiene conocimiento que el expediente es deficiente y debe ser revisado más rigurosamente	CED_DRR
	¿Cuál sería su recomendación para que el programa llegue a más personas desempleadas?	Que las entidades ejecutoras realicen la difusión en las zonas más alejadas, sea radial o por perifoneo	Requiere que la entidad haga mayor difusión	MD
	¿Cuál sería su recomendación en casos que el programa no alcance sus metas?	Se debe fiscalizar la elaboración del expediente técnico, ya que si el programa no alcanza las metas por deficiencia del expediente, que elabora la entidad ejecutora	Manifiesta que si no se llega a cumplir con las metas es por la deficiencia del expediente técnico	CM_DET
	¿De quién depende para que el programa sea igualitario para hombres y mujeres participantes?	El programa es igualitario al momento de registrar participantes, no existe una limitación solo que sea mayor de 18 años y menor de 65 años, ya depende de la gente en participar del programa	Manifiesta que el trato es igualitario para todos los que estén dentro del rango de edad establecido	TI_REE
	¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?	El programa como concepto es bueno pero internamente falta mejorar, esto va desde la comunicación entre entidad y supervisión del programa, yo pienso que si puedo continuar trabajando	Indica que el programa es bueno pero falta comunicación entre la entidad y los supervisores del programa	PB_FCES
	¿Qué es lo que debería cambiar o incluirse en el programa para que éste sea mejor?	De que los metrados que están en el expediente sean tal cual en el campo, hay veces que no existe la partida en campo o ya no es necesario la ejecución	Manifiesta que hay incongruencia en los metrados que están en el expediente y los encontrados en campo	IM_EC

	¿Cuál es su opinión sobre el desempleo a consecuencia del COVID-19?	El desempleo siempre ha existido, ahora con la pandemia se ha agudizado, esto ha generado cantidad de despidos, esperemos que la pandemia se controle y se pueda restablecer la economía tan golpeada a nivel mundial	Indica que el desempleo ha existido siempre pero con la pandemia se ha agudizado mucho mas	DSE_PA
	¿Usted cree que el programa debe también emplear a mano de obra calificada, porque?	En las actividades que se ejecutan hay partidas como reposición de veredas y esto requiere de operarios albañiles, y se requiere tener personal calificado, pero el pago por día no está de acuerdo a lo que gana un operario	Indica que se debe contar con mano de obra calificada pero que el pago no incentiva a los operarios a participar	CMOC_PMP
	¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?	Como supervisor me encuentro trabajando de manera remota a tiempo completo, desde mediados del estado de emergencia declarado por el estado, me ha servido de mucho este ingreso porque yo era uno de los desocupados	Se encuentra trabajando de forma regular pero remotamente y manifiesta que puede continuar en el programa	TFR_DMR
	¿Usted cree que la edad de las personas desempleadas es fundamental para ser considerados por el programa?	El programa registra a los participantes a través de un programa en línea y el cual está entrelazado con la reniec y al digitar el número de DNI, este ya jala los datos de la persona y solo acepta mayores de 18 años y menores de 65 años. Si está dentro de esos parámetros la persona puede participar sin problemas	Manifiesta que el programa tiene un parámetro establecido de edad la cual el sistema acepta	PEE
Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría	Códigos
	¿Cómo considera que ha sido el ambiente de trabajo y que actividad fue lo más difícil de realizar para usted?	El ambiente de trabajo fue agradable, muchos de nosotros somos vecinos de la zona, lo más difícil fue el pintar las señalizaciones de las vías	Es un ambiente agradable se conocen con los participantes y la tarea más difícil fue pintar	AA_TDP
	¿Cuáles son las necesidades básicas que busca cubrir con el dinero que obtiene trabajando en este Programa Social?	Me encontraba desempleada y cualquier ingreso por mínimo que sea estaba destinado a la alimentación de mi hogar	Se encontraba desempleada y el pago que obtuvo ayuda en su hogar	D_PAC
	¿Eres consciente de que las obras en la cual participas son de mucha importancia para el mejoramiento de las condiciones económicas de los pobladores?	Yo soy una trabajadora independiente cuando inicio la pandemia no tenía ingresos tuve que implementar una pequeña bodega en mi casa pero no era suficiente, este programa me ayudó mucho	Es trabajadora independiente cuando empezó la pandemia se quedó sin ingresos tuvo que ingeniárselas para poder subsistir y el programa la ayudó mucho	TI_PAM
	¿Cómo los considera el Jefe a usted que son mujeres mayores con respecto a los más jóvenes?	El trato lo sentí igualitario todos realizábamos las mismas actividades	Manifiesta que el trato fue igualitario para todos y que realizaban las mismas actividades	TI_RMA

Mayor de 40 años TM+40-01/2021	¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este programa y cómo es el trato laboral para las mujeres comparado con el trato para los varones?	Ya llevo trabajando en 2 actividades y el trato es igualitario todos hacemos los mismos trabajos	A trabajado en dos actividades y el trato ha sido igualitario para hombres y mujeres	TDA_TI
	¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?	El programa es bueno y si tengo la oportunidad de continuar, claro que me volvería a inscribir	Manifiesta que el programa es bueno ya que si tuviera la oportunidad de continuar lo haría	PB_OC
	¿Cuál es la causa por la cual se encuentra laborando en este Programa Social?	Soy trabajadora independiente y aun no puedo recuperar el capital perdido por esta pandemia y requiero seguir trabajando para poder llevar alimento a mi familia	La falta de ingresos la obliga a estar en el programa y poder llevar un sustento a su hogar	FI_PP_SH
	¿Qué grado de instrucción tiene y cuál ha sido el o los empleos que ha tenido anteriormente?	Tengo secundaria completa, soy madre de familia soltera, anteriormente me dedicaba a la venta de desayuno	Es madre soltera y ha sido trabajadora independiente	MS_TI
	¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?	Mi meta es juntar mi capital para poder volver a ser independiente	Su meta es juntar capital y poder continuar de manera independiente	JC_CMI
	¿Por la edad que tiene, cree usted que estaría en la posibilidad de conseguir un trabajo formal cuando termine la pandemia? De ser posible, ¿Cuál es su actual fortaleza laboral?	Es muy difícil conseguir trabajo en una empresa, no tengo con quien dejar a mi hijo, mi fortaleza es siempre salir adelante, por mi pequeño	Su condición de madre soltera la imposibilita el conseguir un trabajo regular, no tiene con quien dejar a su hijo	CMS_NCTR
Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría	Códigos
	¿Cómo considera que ha sido el ambiente de trabajo y que actividad fue lo más difícil de realizar para usted?	El ambiente fue agradable, y conocer más a mis vecinos	Un ambiente agradable además tiene oportunidad de conocer más a sus vecinos	AA_CV
	¿Cuáles son las necesidades básicas que busca cubrir con el dinero que obtiene trabajando en este Programa Social?	La compra de víveres y así ayudar a mi esposo quien se encarga de los pagos de luz y agua	Con el pago ayuda en los gastos de su hogar	AGH
	¿Eres consciente de que las obras en la cual participas son de mucha importancia para el mejoramiento de las condiciones económicas de los pobladores?	El pago es poco pero en algo ayuda	El pago no es el suficiente pero si ayuda en algo	PNS
	¿Cómo los considera el Jefe a usted que son mujeres mayores con respecto a los más jóvenes?	E notado que hay una preferencia por las más jóvenes, el trato no es igualitario, a mí me	Su percepción es que el trato no es igual hay una preferencia por las más jóvenes	TNI_PPJ

Mayor de 40 años TM+40-02/2021		mandan a pintar y a las más jóvenes solo van a barrer las calles		
	¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este programa y cómo es el trato laboral para las mujeres comparado con el trato para los varones?	Este es la primera vez que trabajo y el trato es un poco más fuerte con los varones, pero son muy pocos los que están trabajando somos más las mujeres	El trato es distinto con los varones quienes hacen otras actividades, pero que en su mayoría las participantes son mujeres	TDV_MPM
	¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?	El programa es bueno, pero ya no puedo continuar por las cosas que debo hacer en casa, mis hijos ya iniciaron sus estudios, mi esposo ya está mejor laboralmente.	Manifiesta que el programa es bueno pero por las labores de su hogar ya no puede continuar en el programa	PB_NPC
	¿Cuál es la causa por la cual se encuentra laborando en este Programa Social?	Para apoyar en los gastos de mi casa, mi esposo no gana lo suficiente	Con lo que gana apoya a su esposo con los gastos de su hogar	AE_GH
	¿Qué grado de instrucción tiene y cuál ha sido el o los empleos que ha tenido anteriormente?	Estudie hasta el 5to de media, trabajaba en una tienda de ropa y con la pandemia me despidieron porque tuvo que cerrar	Tiene secundaria completa y trabajaba en una tienda de ropa , a raíz de la pandemia fue despedida	SC_TTR_PD
	¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?	No estoy en condiciones debo estar en mi casa atendiendo a mis hijos, si tuviera la oportunidad de volver a trabajar en el programa lo haría	Manifiesta que no puede trabajar de manera regular	MNPT
	¿Por la edad que tiene, cree usted que estaría en la posibilidad de conseguir un trabajo formal cuando termine la pandemia? De ser posible, ¿Cuál es su actual fortaleza laboral?	Soy madre de familia y me sería muy difícil volver a trabajar de manera regular	Es madre de familia y le es imposible continuar trabajando en el programa	MF ICTP
Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría	Códigos
	¿Por la edad que tiene, cual es la razón de fuerza que le obliga a trabajar en este programa?	La razón por la que decidí ingresar al programa no fue netamente por necesidad, sino por curiosidad de saber un poco sobre el programa y ocupar mi tiempo libre	Solo ingreso al programa por ocupar su tiempo libre	IP_OTL
	El dinero que gana, ¿en qué medida satisface sus necesidades?	Muy poca, sin embargo considero que es un ingreso significativo siendo un programa social	Considera que satisface muy poco pero en algo ayuda	CSP
	¿Eres consciente de que las obras que realiza el Programa Social, tienen relevancia con el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?	considero que las obras aportan en el desarrollo y bienestar, pero de manera momentánea.	Si considera que apoya en el desarrollo pero es momentáneo	CAD

Entre 26 y 39 años TE26/39-01/2021	¿Qué tipo de trato reciben los participantes de tu edad en relación a los demás participantes?	Bueno	Reciben un buen trato	RBT
	¿Cómo es el trato de los jefes con los participantes en el Programa Social?	Bueno	Reciben un buen trato	RBT
	¿Qué tipo de capacitación te gustaría recibir para mejorar tu calidad como trabajador del Programa Social?	Manejo de herramientas manuales	Capacitación sobre el manejo de herramientas manuales	CMH
	¿Cuál es la causa por la cual se encuentra usted laborando en este Programa Social?	ocupar mi tiempo libre.	Para ocupar su tiempo libre	OTL
	¿Cuál o cuáles han sido los trabajos que ha tenido antes de la pandemia del COVID-19?	oficial albañil, asistente de soporte técnico, instalador HFC	Cuenta con capacidades superiores a lo requerido por el programa	CS_RP
	¿Qué grado de instrucción tiene usted y qué posibilidades tiene de conseguir un empleo formal cuando termine la pandemia del COVID-19?	Universitario en curso, posibilidades altas de conseguir empleo formal	Tiene grado universitario y cuenta con altas posibilidades de conseguir un empleo formal	U_APCE
	¿Qué preparación tiene actualmente y qué posibilidades tiene de conseguir un mejor trabajo cuando finalice la pandemia del COVID-19?	Estudiante de la carrera de ingeniería de sistemas, posibilidades altas	Es estudiante de una carrera universitaria aprovecho la suspensión de sus clases por pandemia para poder trabajar temporalmente en el programa	E_TTP
Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría	Códigos
	¿Por la edad que tiene, cual es la razón de fuerza que le obliga a trabajar en este programa?	La razón por lo que le motiva a trabajar en este programa es ganar experiencia aplicar mis conocimientos adquiridos y también en la parte económica, llevar más cursos especializarme y seguir creciendo profesionalmente	Su motivación es ganar experiencia y en la parte económica llevar más cursos de especialización	MGE_CE
	El dinero que gana, ¿en qué medida satisface sus necesidades?	El dinero que gano si satisface mis necesidades en apoyo a mis padres, hacia mis estudio pago de mi bachiller, un dinero necesario para poder afrontar muchos gastos	Con el pago puede ayudar a sus padres, además del pago de sus estudios	PAP_PE
	¿Eres consciente de que las obras que realiza el Programa Social, tienen relevancia con el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?	Claro tiene relevancia social, a un que en el programa se ve muchas dificultades con respecto al personal que trabaja y como es gente común muchas veces quieren estar sentados no quieren realizar la labores y eso la gente externa lo ve mal, si se les da un poco de motivación	Tiene incidencia en el desarrollo social, aun teniendo problemas con el personal y de cómo las personas ven a los participantes	DS_PP

Entre 26 y 39 años TE26/39-02/2021		pueden desarrollar el trabajo de la manera más eficiente posible en beneficio de la sociedad		
	¿Qué tipo de trato reciben los participantes de tu edad en relación a los demás participantes?	Es el mismo para todos las mismas oportunidades no hay favoritismo, todos tienen las oportunidades y van creciendo de acuerdo a eso	El trato es igualitario, teniendo todos las mismas oportunidades	TI_TMO
	¿Cómo es el trato de los jefes con los participantes en el Programa Social?	Es de acuerdo que tipo de ingeniero toque ellos te dan un soporte, así como en el segundo programa que me tocó un ingeniero que prácticamente nunca estuvo en la obra, en lo que duro un mes y medio solo vino tres veces, es depende el ingeniero que toca y de su ética y profesionalismo	Mucho depende de la responsabilidad y ética de cada profesional a cargo.	DREP
	¿Qué tipo de capacitación te gustaría recibir para mejorar tu calidad como trabajador del Programa Social?	Sería en desarrollo de habilidades blandas, lo que es el liderazgo para manejar personas, sobre normas técnicas peruanas	Tiene a desarrollar sus habilidades blandas y temas de liderazgo	DHB_L
	¿Cuál es la causa por la cual se encuentra usted laborando en este Programa Social?	Porque son obras de intervención inmediata que dura un mes y medio y se acomoda a mis actividades de elaboración de tesis en un horario perfecto, entonces a buena hora que llego el programa, para generar subvención económica y apoyarme en todo mis gastos	Por el corto tiempo que tienen para ejecutar la actividad esto hace que pueda disponer de mayor tiempo en hacer su tesis	CDA_DMT
	¿Cuál o cuáles han sido los trabajos que ha tenido antes de la pandemia del COVID-19?	No eran trabajos estaba ayudando a un ingeniero en lo que era elaboración de planos de estructuras, más enfocado estaba en la elaboración de mi plan de tesis porque en ese tiempo tenían prioridad eso que tener un trabajo	Los trabajos anteriores eran referente a su carrera como apoyo, no tenía una necesidad económica ya que su prioridad era adquirir más conocimientos y desarrollar su tesis	TRC_AC
	¿Qué grado de instrucción tiene usted y qué posibilidades tiene de conseguir un empleo formal cuando termine la pandemia del COVID-19?	Actualmente tengo el grado de instrucción de bachiller, está en trámite mi título, las oportunidades mejoraron para mí, ya que conseguir empleo es un poco difícil y con las especializaciones se están abriendo las puertas poco a poco voy a ir creciendo por esa parte	Tiene el grado de bachiller y está seguro de poder tener más oportunidades de conseguir empleo	GB_POE

	¿Qué preparación tiene actualmente y qué posibilidades tiene de conseguir un mejor trabajo cuando finalice la pandemia del COVID-19?	Soy de las personas que piensa que la universidad no te da todo y tú tienes que buscar actualizaciones constante que te piden diferentes empresas muchas veces hay cursos que no te enseñan en la universidad y por ultimo cuando sales a campo es otra la realidad tienes que estar a la vanguardia con cada requerimiento que te piden las empresas y pues con todo eso te abres más puertas a ti mismo porque se te hace un poco más fácil buscar empleo porque ya cuentas con las capacidades tanto técnica como construcción y la experiencia pre profesional o profesional hayas adquirido suma valor cuando vas a postular cuando buscas un empleo	Demuestra no quedarse a esperar que le lleguen las oportunidades, el las busca, actualizando sus conocimientos	EO_AC
Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría	Códigos
Menores de 25 años TM-25-01/2021	¿Por qué razones has trabajado en este Programa Social?	Porque fue en etapa de pandemia al cual muchos nos despidieron del trabajo y este fue una salida en la cual me permitió trabajar y generar experiencia en mi ámbito profesional	Fue despedida durante el confinamiento obligatorio declarado por el estado, y vio en el programa una oportunidad para poder llevar un sustento a su hogar	DC_OSH
	¿Qué capacitación te gustaría recibir para mejorar tu nivel laboral?	Capacitaciones sobre SSOMA, IPER y ISOS	Al ser profesional técnico en construcción civil, pide que las capacitaciones sean referente a seguridad y salud ocupacional tema trabado todos los días en campo	PT_SSO
	¿Eres consciente de que los proyectos que se desarrollan en este Programa Social son para el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?	Si soy consciente que esto ayuda al bienestar de las zonas	Al ser de la zona, sabe que esto trae desarrollo en el mantenimiento de las áreas donde se lleva a cabo la actividad	DMZ
	¿Cómo es la relación laboral de los participantes y los Jefes de grupo?	Es cálido, cómodo y con respeto ante todo	Se encontró con una ambiente agradable de trabajo	AAT
	¿Con qué frecuencia se presentan las impuntualidades o demoras en el pago de los incentivos al fin de semana?	Se han llegado a retrasar una semana	Por ser un programa del estado este tenía algunas deficiencias por parte de la entidad la cual se retrasaba en el pago de los participantes	DE_RP
	Adicional a la ayuda social que se recibe ¿Qué otro tipo de ayuda sería necesario programar para mejorar las actuales habilidades laborales?	Generar programas laborales donde los pobladores puedan laborar sin mucha experiencia requerida	Tener más programas laborales sin requerir a los participantes mucha experiencia	PL_PSE
	¿Cuál es su edad y cuál es la razón que le obliga trabajar en este Programa y no tener un empleo formal?	Tengo 25 años y tengo una menor de edad una pequeña que necesita de mi	La carga familiar además de ser madre soltera con una hija menor de edad	MS_HM

	¿Está usted capacitado para trabajar formalmente luego de que pase la pandemia del COVID-19?	Así es.	Tiene el conocimiento necesario para poder trabajar en otra actividad luego de terminar en el programa	CN_PT
	¿Cuáles son sus fortalezas laborales que le permitirá conseguir un trabajo formal luego que pase la pandemia?	Porque llevo actualizaciones en lo que es mi ámbito profesional el cual me generaría más acceso a lo que es un trabajo más formal	Se capacita constantemente	CC
Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría	Códigos
Menores de 25 años TM-25-02/2021	¿Por qué razones has trabajado en este Programa Social?	Ayudar a mis padres	Para ayudar a sus padres	AP
	¿Qué capacitación te gustaría recibir para mejorar tu nivel laboral?	Sobre pintado y jardinería	Requiere ser capacitada en pintado y jardinería	CPJ
	¿Eres consciente de que los proyectos que se desarrollan en este Programa Social son para el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?	Si vivo frente al parque y está quedando muy bonito y ordenado	Vive en la zona de intervención y nota el cambio	VZ_NC
	¿Cómo es la relación laboral de los participantes y los Jefes de grupo?	Es buena hay mucha colaboración	Manifiesta que la relación es buena y hay colaboración por parte de sus jefes	RB_CJ
	¿Con qué frecuencia se presentan las impuntualidades o demoras en el pago de los incentivos al fin de semana?	Hay demoras en el pago pero nos dicen que es por el sistema	Manifiesta su disconformidad por la demora en el pago	DDP
	Adicional a la ayuda social que se recibe ¿Qué otro tipo de ayuda sería necesario programar para mejorar las actuales habilidades laborales?	Se debería hacer campañas médicas, nos es muy difícil ir a una posta	Indica que se deben hacer campañas medicas	CM
	¿Cuál es su edad y cuál es la razón que le obliga trabajar en este Programa y no tener un empleo formal?	Tengo 22 años y quiero ayudar a mis padres con los gastos	Tiene 22 años y con el trabajo ayuda a sus padres	AP
	¿Está usted capacitado para trabajar formalmente luego de que pase la pandemia del COVID-19?	Me gustaría ingresar a la universidad, solo con secundaria no voy a tener muchas posibilidades	Desea ingresar a la universidad ya que con secundaria no tendrá posibilidades de conseguir un trabajo estable	S_NTO
¿Cuáles son sus fortalezas laborales que le permitirá conseguir un trabajo formal luego que pase la pandemia?	Mis ganas de estudiar y superarme en la vida, no creo poder conseguir un trabajo estable	Tiene ganas de estudiar y superarse en esta vida	GE_SV	

Anexo 5: Comparación, relación y clasificación de las categorías. Sugiriendo de las primeras conclusiones.

Triangulación. Matriz de triangulación de directivos

Objetivos específicos	preguntas	Directivo 1	Directivo 2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Analizar el programa laboral social durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021	¿Cuál es su opinión en el desarrollo del programa para la reactivación laboral?	Es consiente que el programa tiene actividades cortas y es insuficiente para una reactivación laboral	Conoce que el programa ha sido creado antes de la pandemia y que recién ha tomado mayor protagonismo durante la pandemia como un medio de reactivación laboral	Ambos conocen del programa sobre empleo temporal	Uno manifiesta que por el corto tiempo de sus actividades es insuficiente para reactivación laboral, y el otro menciona que este programa ha sido creado antes de la pandemia	El programa cumple un rol fundamental para la reactivación laboral, el cual se ejecuta desde los gobiernos locales y promueve la participación de sus ciudadanos
	¿Cuáles son las deficiencias y que recomendaciones brindaría para mejorar el programa?	Se debe tener más compromiso de las autoridades locales, y deben ser más puntuales en los pagos a los participantes	Tiene conocimiento que el expediente es deficiente y debe ser revisado más rigurosamente	Ambos sostienen la carencia y falta de compromiso por parte de la autoridad local	Uno sostiene la impuntualidad en el pago y el otro habla de la deficiencia en la elaboración del expediente	Los gobiernos locales deben asumir el compromiso desde la elaboración del expediente técnico hasta su ejecución y puesta en marcha además de su futuro mantenimiento
	¿Cuál sería su recomendación para que el programa llegue a más personas desempleadas?	Deben generar más proyectos para ejecución	Requiere que la entidad haga mayor difusión	Carencia de compromiso por parte de la entidad	Generar más proyecto y hacer mayor difusión	Los gobiernos locales deben de comunicar a los ciudadanos a través de radios locales o volanteo así informar del inicio de una nueva actividad
	¿Cuál sería su recomendación en casos que el programa no alcance sus metas?	Compromiso de las entidades en la ejecución de los proyectos	Manifiesta que si no se llega a cumplir con las metas es por la deficiencia del expediente técnico	La entidad debe de supervisar más la elaboración y ejecución del proyecto	Uno pide mayor ejecución de los proyectos y otro pide un mayor control en la elaboración de los expedientes	Es responsabilidad del gobierno local el fiscalizar la correcta ejecución de los proyectos desde la elaboración del expediente hasta la entrega y funcionamiento
	¿De quién depende para que el programa sea igualitario para hombres y mujeres participantes?	Es responsabilidad de la entidad en el registro de los participantes	Manifiesta que es igualitario para todos los que estén dentro del rango de edad establecido	Ambos responsabilizan a la entidad para que el trato sea igualitario	Uno sostiene que responsabilidad de la entidad y otro manifiesta que ya está establecido en el programa al	Depende solo de los participantes ya que en su mayoría son las mujeres quienes más participan

					momento del registro de participantes	
	¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?	Asume que el programa no es perfecto	Indica que el programa es bueno pero falta comunicación entre la entidad y los supervisores del programa	Ambos manifiestan que el programa tiene deficiencias	Manifiesta que el programa no es perfecto y el otro que es la falta de comunicación	Aún falta por mejorar el programa pero es una buena alternativa de trabajo temporal
	¿Qué es lo que debería cambiar o incluirse en el programa para que éste sea mejor?	Se debe mejorar las coordinaciones y evaluar rigurosamente los proyectos presentados	Manifiesta que hay incongruencia en los metrados que están en el expediente y los encontrados en campo	opinan que hay irregularidades en la elaboración del proyecto	deficiencia en los metrados y el otro opina que se debe evaluar rigurosamente	Fiscalizar más a los gobiernos locales en la elaboración del expediente de cada proyecto y en la ejecución.
Analizar el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021	¿Cuál es su opinión sobre el desempleo a consecuencia del COVID-19?	Los más afectados son los informales quienes se vieron perjudicados por la cuarentena	Indica que el desempleo ha existido siempre pero con la pandemia se ha agudizado mucho mas	los dos asumen que existe el desempleo	uno manifiesta que debido a la pandemia se vieron perjudicados los informales y el otro menciona que siempre ha existido el desempleo pero que se agudizo con la pandemia	El desempleo siempre ha existido pero nunca se había llegado a cifras tan extremas a raíz de la pandemia que ha obligado a las empresas a cerrar y a liquidar a su personal
	¿Usted cree que el programa debe también emplear a mano de obra calificada, porque?	Se debe tener un porcentaje de personas calificadas para no retrasar la ejecución de actividades	Indica que se debe contar con mano de obra calificada pero que el pago no incentiva a los operarios a participar	Están de acuerdo en que se debe de emplear mano de obra calificada	Si se debe contratar pero otro manifiesta que el pago es insuficiente	Se a determinado que en cada proyecto o actividad hay partidas que deben ser ejecutados por personal calificado como son las de acabados de veredas de concreto
	¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?	Dejo de trabajar en el programa y actualmente es independiente	Se encuentra trabajando de forma regular pero remotamente y manifiesta que puede continuar en el programa	Los dos trabajaron en el programa y conocen de cerca su operatividad	Uno se encuentra trabajando actualmente y el otro ya dejo el programa para dedicarse a trabajar de manera independiente	El programa es de empleo temporal sería muy difícil que un participante pueda continuar de manera regular
	¿Usted cree que la edad de las personas desempleadas es fundamental para ser considerados por el programa?	Las personas deben tener capacidades y habilidades debe contar con buena salud y estado físico	Manifiesta que el programa tiene un parámetro establecido de edad la cual el sistema acepta	Los participantes deben ser personas capaces sin impedimento físico	Uno manifiesta que deben tener habilidades y el otro se rige al parámetro de edad establecido por el sistema	El programa maneja un registro de participantes el cual tiene parámetros establecidos en las edades las cuales deben de ser mayores de 18 y menores de 65 años

Matriz de triangulación Participantes Mayores de 40 años

Objetivos específicos	preguntas	Mayor de 40 años 1	Mayor de 40 años 2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Analizar el programa laboral social durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021.	¿Cómo considera que ha sido el ambiente de trabajo y que actividad fue lo más difícil de realizar para usted?	Es un ambiente agradable se conocen con los participantes y la tarea más difícil fue pintar	Un ambiente agradable además tiene oportunidad de conocer más a sus vecinos	El ambiente es agradable	La tarea más difícil fue pintar y el otro manifiesta que conoció más a sus vecinos	El ambiente de trabajo es agradable ya que los participantes en su mayoría se conocen debido a que son vecinos, ya que la actividad donde se desarrolla es en las calles o parques donde ellos viven, como es el trabajo de jardinería y pintado de señalizaciones en las vías
	¿Cuáles son las necesidades básicas que busca cubrir con el dinero que obtiene trabajando en este Programa Social?	Se encontraba desempleada y el pago que obtuvo ayuda en su hogar	Con el pago ayuda en los gastos de su hogar	Los dos ayudan en los gastos de su hogar	En este punto no hay diferencia ya que sus opiniones son similares	Con el pago obtenido ayudan con los gastos en sus hogares, al venir de un reinicio de actividades y los participantes se encuentran desempleados
	¿Eres consciente de que las obras en la cual participas son de mucha importancia para el mejoramiento de las condiciones económicas de los pobladores?	Es trabajadora independiente cuando empezó la pandemia se quedó sin ingresos tuvo que ingeniárselas para poder subsistir y el programa la ayudó mucho	El pago no es el suficiente pero sí ayuda en algo	Con el pago obtenido ayudan en el sustento de su hogar	Para uno el pago sí ayuda mucho y para el otro el pago es insuficiente	El pago a cada participante es bajo con respecto a la tabla salarial que maneja construcción civil, sabemos que son mano de obra no calificada pero con lo poco que ganan ayudan en los gastos de su hogar
	¿Cómo los considera el Jefe a usted que son mujeres mayores con respecto a los más jóvenes?	Manifiesta que el trato fue igualitario para todos y que realizaban las mismas actividades	Su percepción es que el trato no es igual hay una preferencia por las más jóvenes	No existe semejanza ya que sus opiniones son distintas	Para uno el trato fue igualitario y para el otro hubo una preferencia por las mujeres más jóvenes	Las dos cuentan con puntos de vista distintos ya que consideran en algunos casos el trato igualitario, en otros se nota la desigualdad ya que a las más jóvenes les encargan actividades distintas, es una percepción dejando en claro que la pregunta es netamente hacia la labor realizada.
	¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este programa y cómo es el trato laboral para las	A trabajado en dos actividades y el trato ha sido igualitario para hombres y mujeres	El trato es distinto con los varones quienes hacen otras actividades, pero	No existe semejanza ya que sus opiniones son distintas	Uno opina que el trato es igualitario tanto para hombres como a mujeres y otro opina que es distinto	Las participantes solo han trabajado en esta actividad, manifiestan que el trato es igualitario en algunos casos en otros al haber actividades que

Analizar el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021	mujeres comparado con el trato para los varones?		que en su mayoría las participantes son mujeres			requieren mayor esfuerzo como el acarreo de material de demolición de veredas, este tipo de actividades son encargados a los varones.
	¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?	Manifiesta que el programa es bueno ya que si tuviera la oportunidad de continuar lo haría	Manifiesta que el programa es bueno pero por las labores de su hogar ya no puede continuar en el programa	Opinan que el programa es bueno	Uno está de acuerdo en continuar si tuviera la oportunidad y otro no puede por las responsabilidades de su hogar	El programa es bueno, lástima que solo es por un periodo muy corto pero si de mucha utilidad para poder llevar el sustento al hogar, si tuvieran la oportunidad pueden continuar en el programa
	¿Cuál es la causa por la cual se encuentra laborando en este Programa Social?	La falta de ingresos la obliga a estar en el programa y poder llevar un sustento a su hogar	Con lo que gana apoya a su esposo con los gastos de su hogar	Se encuentran laborando por la necesidad	Por la falta de ingresos la obliga a estar en el programa y la otra participante para apoyar a su esposo que no tiene un buen ingreso	La necesidad es la causa fundamental por la cual se encuentran trabajando en el programa, recordando que se viene de un confinamiento obligatorio decretado por el estado
	¿Qué grado de instrucción tiene y cuál ha sido el o los empleos que ha tenido anteriormente?	Es madre soltera y ha sido trabajadora independiente	Tiene secundaria completa y trabajaba en una tienda de ropa, a raíz de la pandemia fue despedida	Las dos son mujeres con hijos menores	Uno era trabajadora independiente y la otra trabajaba de manera formal	Los participantes cuentan con secundaria completa ambas son madres de familia, sus empleos anteriores fueron de manera informal ganando para el día a día
	¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?	Su meta es juntar capital y poder continuar de manera independiente	Manifiesta que no puede trabajar de manera regular	No se encuentra semejanza las dos tienen objetivos distintos	Una quiere juntar capital y la otra por la carga familiar ya no puede continuar en el programa	Ambas participantes tienen visiones diferentes una quiere juntar un capital y así poder reiniciar con el negocio que tenía y por otro lado la carga familiar la cual no la puede dejar continuar en el programa
	¿Por la edad que tiene, cree usted que estaría en la posibilidad de conseguir un trabajo formal cuando termine la pandemia? De ser posible, ¿Cuál es su actual fortaleza laboral?	Su condición de madre soltera la imposibilita el conseguir un trabajo regular, no tiene con quien dejar a su hijo	Es madre de familia y le es imposible continuar trabajando en el programa	Las dos son madres de familia	Una es madre soltera y la otra tiene esposo que trabaja de manera regular pero lo que gana no les alcanza	Ambas participantes no pueden continuar por los hijos menores que tienen, el cuidado de ellos lo priorizan, es por tal motivo que este tipo de programas de corta duración les ayuda

Matriz de triangulación Participantes Entre 26 y 39 años

Objetivos específicos	preguntas	Entre 26 y 39 años 1	Entre 26 y 39 años 2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Analizar el programa laboral social durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021.	¿Por la edad que tiene, cual es la razón de fuerza que le obliga a trabajar en este programa?	Solo ingreso al programa por ocupar su tiempo libre	Su motivación es ganar experiencia y en la parte económica llevar más cursos de especialización	Los dos por ocupar su tiempo y ganar experiencia	Uno ingresa por ocupar su tiempo y el otro por ganar experiencia y poder llevar más cursos de especialización	Al ser persona más jóvenes que el segundo grupo de participantes, ellos solo buscan ocupar su tiempo y ayudar a su familia además de ganar experiencia en un programa del estado
	El dinero que gana, ¿en qué medida satisface sus necesidades?	Considera que satisface muy poco pero en algo ayuda	Con el pago puede ayudar a sus padres, además del pago de sus estudios	Los dos ayudan económicamente en sus hogares	El pago es muy poco, y otro opina que con ellos puede ayudar en su casa y además pagar sus estudios	Ambos satisfacen sus necesidades además que a uno de ellos le ayuda con sus estudios
	¿Eres consciente de que las obras que realiza el Programa Social, tienen relevancia con el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?	Si considera que apoya en el desarrollo pero es momentáneo	Tiene incidencia en el desarrollo social, aun teniendo problemas con el personal y de cómo las personas ven a los participantes	Los dos consideran que si tienen relevancia en el desarrollo	Uno opina que si apoya en el desarrollo pero el otro manifiesta que los trabajadores son mal vistos por la población	Si está dentro de la opinión de los participantes ya que la actividad se desarrolla dentro de su zona de residencia
	¿Qué tipo de trato reciben los participantes de tu edad en relación a los demás participantes?	Reciben un buen trato	El trato es igualitario, teniendo todos las mismas oportunidades	Opinan que tienen un buen trato	En este punto los dos opinan lo mismo	El trato para todos es igualitario dentro del programa
	¿Cómo es el trato de los jefes con los participantes en el Programa Social?	Reciben un buen trato	Mucho depende de la responsabilidad y ética de cada profesional a cargo.	Opinan que reciben buen trato	La opinión de uno refiere mucho en la responsabilidad y ética profesional del jefe a cargo, el otro sigue manifestando el buen trato	Todo depende del carácter de los jefes, el compromiso que asumen en estar al frente de la actividad así como lo profesional y experiencia que tienen en el manejo de personal
	¿Qué tipo de capacitación te gustaría recibir para mejorar tu calidad como trabajador del Programa Social?	Capacitación sobre el manejo de herramientas manuales	Tiende a desarrollar sus habilidades blandas y temas de liderazgo	Los dos están de acuerdo en que es necesario recibir capacitaciones	Uno quiere recibir capacitación sobre herramientas y el otro más es capacitaciones en el desarrollo humano y emocional	En este punto ambos están de acuerdo en recibir capacitaciones y el programa debe realizar un consenso para llevar a cabo capacitaciones que estimulen a los participantes
	¿Cuál es la causa por la cual se encuentra usted	Para ocupar su tiempo libre	Por el corto tiempo que tienen para ejecutar la	Los dos opinan que es para ocupar su tiempo libre	El tiempo libre y mantenerse ocupado, el otro manifiesta	Ambos coinciden en ocupar su tiempo libre, además el programa

Analizar el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021	laborando en este Programa Social?		actividad esto hace que pueda disponer de mayor tiempo en hacer su tesis		que el programa le da tiempo para continuar con sus estudios	tiene un horario muy flexible y te permite continuar con otras actividades como puede ser el estudio
	¿Cuál o cuáles han sido los trabajos que ha tenido antes de la pandemia del COVID-19?	Cuenta con capacidades superiores a lo requerido por el programa	Los trabajos anteriores eran referente a su carrera como apoyo, no tenía una necesidad económica ya que su prioridad era adquirir más conocimientos y desarrollar su tesis	Los dos han tenido trabajos anteriores referente a sus carreras	Manifiesta que tiene capacidades superiores a lo requerido por el programa el otro solo piensa en adquirir experiencia	Los participantes tienen carreras profesionales, pero al encontrarse desempleados decidieron ingresar al programa y poder ayudarse económicamente, además de adquirir más conocimientos
	¿Qué grado de instrucción tiene usted y qué posibilidades tiene de conseguir un empleo formal cuando termine la pandemia del COVID-19?	Tiene grado de estudiante universitario y cuenta con altas posibilidades de conseguir un empleo formal	Tiene el grado de bachiller y está seguro de poder tener más oportunidades de conseguir empleo	Los dos han estudiado una carrera universitaria, ambos cuenta con mayores posibilidades de conseguir empleo formal	Uno es titulado y el otro bachiller	Ambos cuenta con conocimientos universitarios y tienen la seguridad de poder conseguir otro empleo una vez que esta actividad se termine
	¿Qué preparación tiene actualmente y qué posibilidades tiene de conseguir un mejor trabajo cuando finalice la pandemia del COVID-19?	Es estudiante de una carrera universitaria aprovecho la suspensión de sus clases por pandemia para poder trabajar temporalmente en el programa	Demuestra no quedarse a esperar que le lleguen las oportunidades, el las busca, actualizando sus conocimientos	Ambos tienen posibilidades de conseguir otro empleo	Aprovecho la paralización por la pandemia, y el otro si busca más oportunidades	Al contar con una preparación universitaria se le abren las puertas de muchos puestos de trabajo, además saben que deben capacitarse y estar actualizándose

Matriz de triangulación Participantes Menores de 25 años

Objetivos específicos	preguntas	Menor de 25 años 1	Menor de 25 años 2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Analizar el programa laboral social durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021.	¿Por qué razones has trabajado en este Programa Social?	Fue despedida durante el confinamiento obligatorio declarado por el estado, y vio en el programa una oportunidad para poder llevar un sustento a su hogar	Para ayudar a sus padres	Ambos ayudan en el sustento de sus hogares	La primera se encontraba trabajando y fue despedida la otra lo hace por ayudar a sus padres	Luego de pasar por una cuarentena obligatoria decretada por el estado y ante el inicio gradual de las actividades económicas se vieron con la necesidad de buscar el sustento para sus hogares
	¿Qué capacitación te gustaría recibir para mejorar tu nivel laboral?	Al ser profesional técnico en construcción civil, pide que las capacitaciones sean referente a seguridad y salud ocupacional tema trabado todos los días en campo	Requiere ser capacitada en pintado y jardinería	Ambas están de acuerdo en que deben ser capacitadas	Una es profesional técnico y quiere ser capacitada en función a su carrera y la otra solo referente a la actividad que realiza	Ambas manifiestan querer ser capacitadas pero en el programa no hay una partida referente a capacitaciones constates al personal participante
	¿Eres consciente de que los proyectos que se desarrollan en este Programa Social son para el desarrollo y bienestar de los pobladores de la zona?	Al ser de la zona, sabe que esto trae desarrollo en el mantenimiento de las áreas donde se lleva a cabo la actividad	Vive en la zona de intervención y nota el cambio	Ambas manifiestan que el proyecto ayuda en el desarrollo de su zona	El punto de vista de la primera es más por el mantenimiento de las áreas, y de la segunda solo nota el cambio	Si está dentro de la opinión de los participantes ya que la actividad se desarrolla dentro de su zona de residencia
	¿Cómo es la relación laboral de los participantes y los Jefes de grupo?	Se encontró con una ambiente agradable de trabajo	Manifiesta que la relación es buena y hay colaboración por parte de sus jefes	Ambas notan que ha sido agradable el ambiente de trabajo y la relación con sus jefes	En este punto no existe diferencias ya que tienen la misma opinión	El ambiente de trabajo fue muy agradable, habiendo mucha colaboración por parte de los participantes
	¿Con qué frecuencia se presentan las impuntualidades o demoras en el pago de los incentivos al fin de semana?	Por ser un programa del estado este tenía algunas deficiencias por parte de la entidad la cual se retrasaba en el pago de los participantes	Manifiesta su disconformidad por la demora en el pago	Ambas muestran su molestia por la demora en los pagos	En este punto no existe diferencias ya que tienen la misma opinión	En todas las fechas de pagos siempre hubo un retraso, debido a la entidad ya que no se contaba con personal necesario para poder registrar en el sistema del SIAF, ya que el MEF debía autorizar el desembolso

Analizar el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021	Adicional a la ayuda social que se recibe ¿Qué otro tipo de ayuda sería necesario programar para mejorar las actuales habilidades laborales?	Tener más programas laborales sin requerir a los participantes mucha experiencia	Indica que se deben hacer campañas medicas	Ambas esperan mucho más del programa	Una manifiesta que no se debe exigir mucha experiencia a los participantes y la otra pide que se realicen campañas medicas	El programa solo cuenta con actividades específicas dentro del mismo programa no se puede realizar otro tipo de ayuda, ya que por día trabajado día pagado, los pagos se cierran cada 15 días en abonos a cuentas en el banco de la nación y generar otro tipo de ayuda dentro del programa se hace imposible
	¿Cuál es su edad y cuál es la razón que le obliga trabajar en este Programa y no tener un empleo formal?	Tiene 25 años La carga familiar además de ser madre soltera con una hija menor de edad	Tiene 22 años y con el trabajo ayuda a sus padres	Ambas son mujeres jóvenes con responsabilidad de ayudar económicamente en su hogar	Una es madre soltera y la otra es hija que quiere ayudar a sus padres	Ambas son mujeres jóvenes, una es madre soltera y ambas necesitan mucho de este tipo de programas para poder trabajar mientras se reactiva en su totalidad la economía en el país
	¿Está usted capacitado para trabajar formalmente luego de que pase la pandemia del COVID-19?	Tiene el conocimiento necesario para poder trabajar en otra actividad luego de terminar en el programa	Desea ingresar a la universidad ya que con secundaria no tendrá posibilidades de conseguir un trabajo estable	Ambas tienen deseos de superación y con disposición de continuar trabajando en el programa	Una cuenta con una carrera técnica y la otra desea ingresar a la universidad porque solo tiene secundaria completa	Ambas se encuentran en la capacidad de poder trabajar formalmente luego de que esta pandemia termine, y la reactivación económica sea total
	¿Cuáles son sus fortalezas laborales que le permitirá conseguir un trabajo formal luego que pase la pandemia?	Se capacita constantemente	Tiene ganas de estudiar y superarse en esta vida	Ambas tiene deseos de superación	Una se capacita constantemente y la otra desea seguir una carrera universitaria	Ambas tienen la ambición de salir adelante, estudiando y capacitándose constantemente

Matriz de triangulación de participantes

Objetivo específicos	Sub-categorías	Preguntas	Interpretación de directivos	Interpretación de Mayor de 40 años	Interpretación de Entre 26 y 39 años	Interpretación de Menor de 25 años	Comparación		Resultados específicos	Resultado general
							Semejanza	Diferencia		
Analizar el programa laboral social durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021.	Eficiencia del programa	<p>¿Cuál es su opinión en el desarrollo del programa para la reactivación laboral?</p> <p>¿Cómo considera que ha sido el ambiente de trabajo y que actividad fue lo más difícil de realizar para usted?</p> <p>¿Por la edad que tiene, cual es la razón de fuerza que le obliga a trabajar en este programa?</p> <p>¿Por qué razones has trabajado en este Programa Social?</p>	El programa cumple un rol fundamental para la reactivación laboral, el cual se ejecuta desde los gobiernos locales y promueve la participación de sus ciudadanos	El ambiente de trabajo es agradable ya que los participantes en su mayoría se conocen debido a que son vecinos, ya que la actividad donde se desarrolla es en las calles o parques donde ellos viven, como es el trabajo de jardinería y pintado de señalizaciones en las vías	Al ser persona más jóvenes que el segundo grupo de participantes, ellos solo buscan ocupar su tiempo y ayudar a su familia además de ganar experiencia en un programa del estado	Luego de pasar por una cuarentena obligatoria decretada por el estado y ante el inicio gradual de las actividades económicas se vieron con la necesidad de buscar el sustento para sus hogares	cumple un rol fundamental para la reactivación laboral, económicas se vieron con la necesidad de buscar el sustento para sus hogares	Unos ven al programa como una alternativa de llevar el sustento a su hogar y otros solo ven el ocupar el tiempo libre	El programa cumple con aportar a una reactivación laboral, de manera momentánea a través de los gobiernos locales quienes según su gestión elaboran los ET, y ejecutan las actividades	En este sentido el programa social laboral cumple un rol fundamental en la reactivación laboral, debido a que fue creado para para generar empleo con actividades de intervenciones inmediatas que se ejecutan en un periodo programado, y siendo remunerado, algunos de los participantes solicitan que se le pueda adicionar capacitaciones o campañas de salud, esto sería un adicional al programa no estando en la obligación de implementarlo.
		<p>¿Cuáles son las deficiencias y que recomendaciones brindaría para mejorar el programa?</p> <p>¿Cuáles son las necesidades básicas que busca cubrir con el dinero que obtiene trabajando en este Programa Social?</p> <p>El dinero que gana, ¿en qué medida satisface sus necesidades?</p> <p>¿Qué capacitación te gustaría recibir para mejorar tu nivel laboral?</p>	Los gobiernos locales deben asumir el compromiso desde la elaboración del expediente técnico hasta su ejecución y puesta en marcha además de su futuro mantenimiento	Con el pago obtenido ayudan con los gastos en sus hogares, al venir de un reinicio de actividades y los participantes se encuentran desempleados	Ambos satisfacen sus necesidades además que a uno de ellos le ayuda con sus estudios	Ambas manifiestan querer ser capacitadas pero en el programa no hay una partida referente a capacitaciones constates al personal participante	El programa el óptimo en alcázar sus objetivos,	El programa presenta algunas deficiencias, para otros está bien, además de la escases de capacitaciones a los participantes	El programa cuenta con deficiencias como el tener un mejor control de parte de los gobiernos locales	

Eficacia del programa	<p>¿Cuál sería su recomendación para que el programa llegue a más personas desempleadas?</p> <p>¿Eres consciente de que las obras en la cual participas son de mucha importancia para el mejoramiento de las condiciones económicas de los pobladores?</p>	Los gobiernos locales deben de comunicar a los ciudadanos a través de radios locales o volanteo así informar del inicio de una nueva actividad	El pago a cada participantes es bajo con respecto a la tabla salarial que maneja construcción civil, sabemos que son mano de obra no calificada pero con lo poco que ganan ayudan en los gastos de su hogar	Si está dentro de la opinión de los participantes ya que la actividad se desarrolla dentro de su zona de residencia	Si está dentro de la opinión de los participantes ya que la actividad se desarrolla dentro de su zona de residencia	El programa cumple con satisfacer la necesidad de los participantes	El compromiso por parte de los gobiernos locales en hacer publicidad para que sea mayor el número de participantes	Se busca alcanzar los resultados esperados según las metas trazadas	El programa requiere una comunicación constante con el gobierno local a cargo de la ejecución de la actividad de intervención inmediata y así poder alcanzar los resultados esperados
Equidad del programa	<p>¿De quién depende para que el programa sea igualitario para hombres y mujeres participantes?</p> <p>¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este programa y cómo es el trato laboral para las mujeres comparado con el trato para los varones?</p> <p>¿Qué tipo de trato reciben los participantes de tu edad en relación a los demás participantes?</p> <p>¿Cómo es la relación laboral de los participantes y los Jefes de grupo?</p>	Depende solo de los participantes ya que en su mayoría son las mujeres quienes más participan	Las participantes solo han trabajado en esta actividad, manifiestan que el trato es igualitario en algunos casos en otros al haber actividades que requieren mayor esfuerzo como el acarreo de material de demolición de veredas, este tipo de actividades son encargados a los varones.	El trato para todos es igualitario dentro del programa	El ambiente de trabajo fue muy agradable, habiendo mucha colaboración por parte de los participantes	Cumple con ser equitativo, dando oportunidad a los participantes que estén dentro de las edades establecidas	Una minoría cree que existe preferencias en el trato con los participantes	Dentro de los participantes con opinión divide piensan que el trato no es igualitario siendo solo una minoría la cual no representa el sentir de los demás	El programa busca que sea equitativo e igualitario en el trato y oportunidad que se dé a los que deseen participar, teniendo como principio la idea de justicia
	<p>¿Cómo los considera el Jefe a usted que son mujeres mayores con respecto a los más jóvenes?</p> <p>¿Cómo es el trato de los jefes con los participantes en el Programa Social?</p> <p>¿Con qué frecuencia se presentan las impuntualidades o demoras en el pago de los incentivos al fin de semana?</p>	Pregunta solo respondida por participantes	Las dos cuentan con puntos de vista distintos ya que consideran en algunos casos el trato igualitario, en otros se nota la desigualdad ya que a las más jóvenes les encargan actividades distintas, es una	Todo depende del carácter de los jefes, el compromiso que asumen en estar al frente de la actividad así como lo profesional y experiencia que tienen en el	En todas las fechas de pagos siempre hubo un retraso, debido a la entidad ya que no se contaba con personal necesario para poder registrar en el sistema del SIAF, ya	El trato es igualitario por parte de sus jefes	El trato de los jefes a cargo depende mucho de su profesionalismo y su ética	El profesional a cargo debe mostrar respeto y buen trato a los participantes, no se debe tener preferencias	

				percepción dejando en claro que la pregunta es netamente hacia la labor realizada.	manejo de personal	que el MEF debía autorizar el desembolso				
Sostenibilidad	<p>¿Cree usted que este programa es bueno y piensa seguir trabajando las veces que sea necesario?</p> <p>¿Qué tipo de capacitación te gustaría recibir para mejorar tu calidad como trabajador del Programa Social?</p> <p>Adicional a la ayuda social que se recibe ¿Qué otro tipo de ayuda sería necesario programar para mejorar las actuales habilidades laborales?</p>	Aún falta por mejorar el programa pero es una buena alternativa de trabajo temporal	El programa es bueno, lástima que solo es por un periodo muy corto pero si de mucha utilidad para poder llevar el sustento al hogar, si tuvieran la oportunidad pueden continuar en el programa	En este punto ambos están de acuerdo en recibir capacitaciones y el programa debe realizar un consenso para llevar acabo capacitaciones que estimulen a los participantes	El programa solo cuenta con actividades específicas dentro del mismo programa no se puede realizar otro tipo de ayuda, ya que por día trabajado día pagado, los pagos se cierran cada 15 días en abonos a cuentas en el banco de la nación y generar otro tipo de ayuda dentro del programa se hace imposible	Obtiene un impacto positivo, aun si la actividad haya concluido	Para unos el programa cubre sus necesidades básicas pero de muy corta duración, aparte del pago que no hay otro beneficio, como alguna capacitación o campaña de salud	El programa se centra en ejecutar actividades referente al mantenimiento de áreas comunes en una determinada asociación de viviendas el resultado se ve reflejado en la conformidad de sus residentes	Se busca que el programa permanezca activo por los demás gobiernos, se debe ver la manera de que sus actividades tengan mayor duración para dar más estabilidad a sus participantes	
Analizar el desempleo durante la pandemia del Covid-19 en Ate, 2021	Estar sin Trabajo	<p>¿Cuál es su opinión sobre el desempleo a consecuencia del COVID-19?</p> <p>¿Cuál es la causa por la cual se encuentra laborando en este Programa Social?</p> <p>¿Cuál es su edad y cuál es la razón que le obliga trabajar en este Programa y no tener un empleo formal?</p>	El desempleo siempre ha existido pero nunca se había llegado a cifras tan extremas a raíz de la pandemia que ha obligado a las empresas a cerrar y a liquidar a su personal	La necesidad es la causa fundamental por la cual se encuentran trabajado en el programa, recordando que se viene de un confinamiento obligatorio decretado por el estado	Ambos coinciden en ocupar su tiempo libre, además el programa tiene un horario muy flexible y te permite continuar con otras actividades como puede ser el estudio	Ambas son mujeres jóvenes, una es madre soltera y ambas necesitan mucho de este tipo de programas para poder trabajar mientras se reactiva en su	El programa ha sido fundamental para el reinicio laboral para los participantes	No llega a satisfacer a todos los participantes debido a la corta duración de sus actividades	El programa tiene una corta duración debido a la ejecución de sus actividades que son de intervención inmediata que van desde los 15 hasta los 45 días, según sea	Debido a la pandemia del covid-19 el gobierno impuso el confinamiento obligatorio, muchas empresas debieron cerrar y con ello se vieron

						totalidad la economía en el país			la envergadura de sus actividades	obligados a despedir a su personal, los informales no tuvieron otro ingreso, el programa cumple con la reactivación laboral
	<p>¿Usted cree que el programa debe también emplear a mano de obra calificada, por qué?</p> <p>¿Qué grado de instrucción tiene y cuál ha sido el o los empleos que ha tenido anteriormente?</p> <p>¿Cuál o cuáles han sido los trabajos que ha tenido antes de la pandemia del COVID-19?</p>	Se ha determinado que en cada proyecto o actividad hay partidas que deben ser ejecutados por personal calificado como son las de acabados de veredas de concreto	Los participantes cuenta con secundaria completa ambas son madres de familia, sus empleos anteriores fueron de manera informal ganando para el día a día	Los participantes tienen carreras profesionales, pero al encontrarse desempleados decidieron ingresar al programa y poder ayudarse económicamente, además de adquirir más conocimientos	Por ser muy joven no cuenta con la experiencia para la respuesta	El programa está destinado a todo tipo de personas	El programa debe atender a personas con mano de obra calificada debido a que algunas actividades son de acabados	El programa a albergado a familias enteras que han ingresado a trabajar cumpliendo la edad requerida		
Disponible para trabajar	<p>¿Estaría usted en condiciones de trabajar de forma regular cuando pase la pandemia del COVID-19 o le gustaría seguir en este Programa Social?</p> <p>¿Qué grado de instrucción tiene usted y qué posibilidades tiene de conseguir un empleo formal cuando termine la pandemia del COVID-19?</p> <p>¿Está usted capacitado para trabajar formalmente luego de que pase la pandemia del COVID-19?</p>	El programa es de empleo temporal sería muy difícil que un participante pueda continuar de manera regular	Ambas participantes tienen visiones diferentes una quiere juntar un capital y así poder reiniciar con el negocio que tenía y por otro lado la carga familiar la cual no la puede dejar continuar en el programa	Ambos cuenta con conocimientos universitarios y tienen la seguridad de poder conseguir otro empleo una vez que esta actividad se termine	Ambas se encuentran en la capacidad de poder trabajar formalmente luego de que esta pandemia termine, y la reactivación económica sea total	El programa no tiene restricciones al momento de contratar	El programa es llamado de intervención inmediata y que emplea a mano de obra no calificada pero dentro de los participantes hay profesionales realizando labores como limpieza, jardinería y pintura	El programa cumple con dar la oportunidad a las personas disponibles a trabajar,	El programa da la oportunidad laboral a personas desempleadas por un corto periodo, este programa no ofrece estabilidad laboral	
Se encuentra buscando trabajo	<p>¿Usted cree que la edad de las personas desempleadas es fundamental para ser considerados por el programa?</p> <p>¿Por la edad que tiene, cree usted que estaría en la posibilidad de conseguir un trabajo formal cuando termine la</p>	El programa maneja un registro de participantes el cual tiene parámetros establecidos en las edades las cuales deben de ser mayores	Ambas participantes no pueden continuar por los hijos menores que tienen, el cuidado de ellos lo priorizan, es por tal motivo que este tipo de programas de	Al contar con una preparación universitaria se le abren las puertas de muchos puestos de trabajo, además saben que deben	Ambas tienen la ambición de salir a delante, estudiando y capacitándose constantemente	Para ser participantes del programa solo debes tener entre 18 y 65 años de edad	la mayoría de los participantes son mayores de 40 años, y no teniendo posibilidades de poder conseguir	luego de que el gobierno haya levantado parcialmente el confinamiento obligatorio, se pudo reactivar el programa	En este sentido el programa cumple las expectativas para personas que están en busca de trabajo, la	

	<p>pandemia? De ser posible, ¿Cuál es su actual fortaleza laboral?</p> <p>¿Qué preparación tiene actualmente y qué posibilidades tiene de conseguir un mejor trabajo cuando finalice la pandemia del COVID-19?</p> <p>¿Cuáles son sus fortalezas laborales que le permitirá conseguir un trabajo formal luego que pase la pandemia?</p>	de 18 y menores de 65 años	corta duración les ayuda	capacitarse y estar actualizándose			un trabajo estable una vez que el programa finalice, estando en desventaja con participantes más jóvenes	acogiendo a las personas que estaban en busca de trabajo	retribución económica es mínima, el pago es por día laborado.
--	---	----------------------------	--------------------------	------------------------------------	--	--	--	--	---